

ANOCHÉ SE INICIO EN LAS CORTES EL DEBATE POLITICO

El señor Azaña destacó, en su sobrio y entonado discurso, que las cuestiones que más agobian y preocupan al Gobierno son las relacionadas con la economía nacional

"HA LLEGADO LA HORA DE QUE LOS ESPAÑOLES DEJEN DE FUSILARSE UNOS A OTROS. NO HEMOS VENIDO A PRESIDIR UNA GUERRA CIVIL, Y NO ESTAMOS DISPUESTOS A TOLERAR A QUIEN LA ORGANICE, LA PROPUGNE O LA COSTEE."

Las terceras Cortes de la República han comenzado su labor legislativa con un debate político de altura. Puede decirse que la iniciación de éste ha respondido a la enorme expectación que su anuncio había despertado.

Nervio del mismo ha sido el discurso pronunciado por el señor Azaña a la cabecera del banco azul en nombre y representación del Gobierno.

El discurso del señor Azaña, de una elegante sobriedad, de un recio fondo constructivo, sin tropos manidos ni horjarascas retóricas innecesarias y de mal gusto cuando los momentos angustian y la obra de gobierno a realizar es urgente y reclama soluciones en cierto modo heroicas, desde su saludo a la Cámara a la frase final, ha sido la oración parlamentaria de un estadista y de un gobernante experto que no ignora la realidad nacional y va en línea recta a la entraña misma de los problemas, sin asustarse de la trayectoria, para buscarles solución adecuada.

Hombre de su tiempo y preparado, tras la declaración solemne de que el programa del Gobierno es el cartel con que el Frente Popular se presentó a la opinión en el pasado Febrero, ha ido abierta y francamente a aquellos dos puntos que más interesan al país: economía nacional y política interior.

Fría y crudamente, sin ocultar la verdad, por el contrario, ofreciéndola al desnudo, ha dicho cuál es la exacta situación de nuestra economía y de nuestra Hacienda. Y ha afirmado, sin réplica, cómo fueron actuaciones que se sucedieron desde el 33 al 36 las que han traído el momento actual, que ahora obliga a actuar enérgicamente, afrontando un problema tremendo para sacar adelante la solvencia de España,

y aludiendo directamente, en este aspecto, estos dos fundamentales puntos: el estado del campo y el paro obrero.

Y tan sincero ha sido el discurso del señor Azaña, que al dirigirse a las clases productoras y contribuyentes no les ha ocultado que para contar en el futuro con una relativa facilidad de vida, y sin perjuicio de la riqueza nacional, es necesario imponer algunas privaciones. Ello permitirá llegar al saneamiento, gravando las grandes concentraciones de riqueza territorial y reanimando la economía del país, no al modo loco de tirar a voleo el dinero en obras que no eran ni utilitarias ni reproductivas.

No menos sobrio, claro y sincero ha sido el señor Azaña en lo relativo a la política interior. Destaca de esta

parte de su discurso la frase que entrecorrimos de cabeza. La política interior ha de basarse en el interés nacional. Nada de exclusividades partidistas. Articular la Democracia española y que las nuevas tendencias políticas y sociales permitan la honda y radical transformación que España necesita, más cordial, más humana, más atalayadora del futuro.

Y la defensa del Estado republicano, poniendo fin a la guerra civil, donde los hombres se fusilan unos a los otros, olvidando que la vida es un depósito sagrado del cual el hombre no puede disponer.

El discurso del señor Azaña, cuyas directrices fueron la sinceridad y la ponderación, que marca además el derrotero del Gobierno actual, inició el

debate político con una alteza de miras propia del gobernante que no va a buscar efectos personales.

Asistido el Gobierno de una mayoría que posibilita la obra a emprender, es de esperar una fecunda labor reconstructiva de la vida nacional en sus aspectos económico, político y de justicia social, que responda a las exigencias del momento que vivimos, bien distinto del pasado inmediato que se acaba de ir y que aún hay quien no se resigna a no tenerlo de presente.

Tras el discurso del jefe del Gobierno hablaron las oposiciones. Los señores Calvo Sotelo, Gil Robles y Ventosa se desviaron de la ruta inicial, tratando desde su peculiar punto de vista, con una obsesión que sobrepasaba la pasión política, un sólo aspecto del

panorama nacional, aspecto al que ya se había anticipado el señor Azaña.

Las frecuentes réplicas del presidente del Consejo apostillaron cumplidamente estos discursos.

Luego hablaron, aparte de otras representaciones, las de los grupos que integran la Cámara, manteniendo sus puntos de vista conocidos, en orden al programa gubernamental y labor futura del Parlamento.

Estos son a grandes rasgos los perfiles del debate iniciado, que tuvo momentos exaltados y vivísimos, con grandes interrupciones.

En temperamentos meridionales la exaltación y la vehemencia son compañeras inseparables. Sólo la posición personal sirve de freno y cortapisa. Por ello, estas incidencias son obligadas en debates en que se ponen en juego ideologías tan dispares.

Cuando el debate quede sustanciado, fijada la posición de cada uno de los sectores parlamentarios, será llegado el momento de examinarlo y hacer deducciones y juicios.

La pasión y la fogosidad, indispensables en las contiendas parlamentarias, que vitalizan los debates, no pueden ni deben asustar.

No hay actualmente Parlamento que no sufra, episódicamente y de momento, estas convulsiones pasionales. No iba a ser el español una excepción en el mapa parlamentario del mundo. A más, nuestro historial parlamentario de todas las épocas es pródigo en incidencias análogas a las de ayer, y aun de mayores proporciones.

No obstante estas incidencias, que pasionalmente matizaron el debate, la tónica del mismo fué la marcada por el señor Azaña en su discurso.

EL FUTURO JEFE DEL ESTADO

Ha de ser un republicano auténtico, que represente el sentir de la opinión republicana

A los puestos de mando y responsabilidad, la República no puede llevar más que hombres de lealtad probada y sincero y profundo amor al Régimen.

Preocupa hondamente a la opinión nacional la designación de aquella persona que en plazo breve va a ser exaltada a la más alta magistratura del país.

Las circunstancias actuales exigen que el futuro jefe del Estado español sea un republicano de limpia y noble ejecutoria, que represente el sentir de la opinión republicana.

No puede el Régimen, pese a su firmeza y consolidación, llevar a los altos puestos, donde se vinculan el mando y la responsabilidad, a personas que, aparte de su capacitación política y cultural, indispensable garantía para llenar con acierto su difícil cometido, no sea de una lealtad

bien probada y de un sincero y profundo amor a la República.

Dada la tónica del resultado electoral del 16 de Febrero y manteniéndose la alianza política de las fuerzas coaligadas para la elección de los compromisarios, que en unión de los diputados elegirán al nuevo Presidente de la República, el candidato que logre la mayoría absoluta ha de reunir forzosamente las cualidades expresadas.

No cabe, pensando lógicamente y mirando el supremo interés nacional, que los partidos, aun en noble pugna, no tengan otro punto de vista que el interés del país y del régimen a él vinculado.

La gravedad de las horas actuales, gravedad de fondo en cuanto a política interior y mas aún en relación con la política europea y estado convulsional del mundo, no esa gravedad esporádica y a flor de piel de que tanto se abusa para el latiguillo oratorio y para efectos de artífices fáciles, exige que el problema de la elección presidencial tenga esa solución de continuidad, por lo que respecta a la fecha del 16 de Febrero, y que la pasión y el interés partidista cedan sus puestos a la reflexión y a la ecuanimidad.

Es problema de preocupación, pero no de inquietud. Hay que tener fe. Hay que suponer que la Democracia española sabrá encontrar el camino propicio. No hay que pedir el Hombre. Los momentos presentes no son de individualidades, son de conjunto, de colaboración ciudadana. Es decir, que el coro de la tragedia griega, pasa, de fondo decorativo, a personaje central.

La excesiva exaltación individualista es un recelo y un peligro en la vida de los pueblos. Lo necesario, lo indispensable, lo democrático, es la actuación del pueblo. Y que el hombre elegido emane de él y venga revestido de las virtudes cívicas populares y de las características raciales.

Y como tenemos fe y confianza en la claridad de visión de la Democracia, tenemos la seguridad de que el futuro Presidente español será ese republicano auténtico, de limpia y noble ejecutoria, cuya lealtad al Régimen no necesite de comprobación,

así como tampoco la necesite su sincero y profundo amor a la República.

Lo que interesa, pues, son las cualidades del candidato: el nombre ya vendrá. Hasta el momento de la elección caben el juicio, la apreciación, el examen del pro y del contra, el aquilataamiento, que todo ello es conveniente e incluso necesario.

Mas, una vez ungido por los poderes de la soberanía nacional emanada del pueblo, el nuevo Presidente debe contar con la adhesión fervorosa de la gran masa republicana y el respeto de todos los sectores del país, para que, así revestido de plena autoridad, su mandato responda a lo excelso de su misión.

EL NUEVO PRESIDENTE DE CUBA

Doctor Miguel Mariano Gómez

El cercano 20 de Mayo ocupará la silla presidencial de la República de Cuba el doctor Miguel Mariano Gómez, hijo de un inolvidable amigo y jefe político el mayor general José Miguel Gómez y una de las jóvenes y distinguidas figuras del gran partido liberal cubano.

No por la intima, íntima amistad que unió las aulas universitarias nos una sincera comunión de afectos y de ideales políticos, vamos a trazar unas líneas, dictadas por el elego personal e imperioso que tantas veces suplantó y ocultó el merito verdadero.

El doctor Miguel Mariano Gómez ha sido representante a la Cámara en periodo de ruda oposición y de ardiente lucha partidista. En la Cámara fue un honesto y diligente mandatario, siempre activo, en pro de la causa liberal republicana. De la Cámara pasó a la Alcaldía de San Cristóbal, de la Habana, que así quieren en Cuba que se llame a la capital de la República en debido homenaje de gratitud y recuerdo al gran almirante que por Castilla y León descubrió a América, que por idénticas razones apuntadas debería llamarse Columbia y no América, de Americo Vesputio, que no descubrió nada. En la Alcaldía habanera, la segunda posición política de la República, reanizó el doctor Miguel Mariano Gómez una labor extraordinaria, haciendo honor a los que lo elegimos contra la expresa voluntad del Gobierno de Machado, que presentaba un candidato oficial contra el candidato del frente liberal que lo era el doctor Gómez.

Después el reguero duro y despótico del general Machado suprimió el Ayuntamiento de la Habana para quitar a Miguel Mariano de la Alcaldía, en donde tantos legítimos triunfos había logrado en su administración modelo, fundando los Hospitales de Maternidad e Infantil, orgullo de la ciencia sanitaria.

Durante la terrible conspiración sangrienta contra el Poder absoluto de Machado, el doctor Gómez conspiró activamente, y desde Acción Republicana coadyuvó al rotundo éxito de la revolución libertadora.

Candidato triunfante de cuatro partidos coaligados, el doctor Miguel Mariano Gómez llega al Poder ungido por la soberanía popular y con reiterados deseos de hacer honor a su imaculada historia de liberal y patriota.

El pueblo de Cuba, que le quiere y admira justamente, le ha hecho objeto de las más cálidas y sinceras manifestaciones de júbilo por su merecida exaltación a la Presidencia, y por las populosas calles de la Habana han desfilaron las legiones populares cantando el famoso estribillo de su triunfo democrático:

—¡Bururú, barará, como baila Miguel!

Tomás Servando Gutiérrez.

Gibraltar, Abril 14 de 1936.

Se inician las negociaciones

Ginebra, 16.—Las negociaciones encaminadas a conseguir una solución pacífica del conflicto italo-etíope, han empezado con una conferencia entre los señores Madariaga, Avenol y los delegados franceses é italianos.

Se cree que se publicará un comunicado de lo tratado en dicha conferencia.

El Comité de los Trece se reunirá hoy, como lo tenía anunciado.

EL LIBERAL hace 25 años

Ojeada retrospectiva

16 DE ABRIL DE 1911

Hasta el mediodía, Sevilla continuaba incomunicada con Madrid por línea férrea. A las tres de la tarde no había llegado ningún tren procedente de la capital. De Sevilla salió a la hora de costumbre el correo; pero sólo se expendieron billetes hasta Arjonilla, pues la Compañía se negaba a efectuar por su cuenta el transbordo de los ocho kilómetros que por carretera había que hacer para salvar el túnel obstruido por el hundimiento. Según manifestaron en la estación, la avería tardaría en ser reparada varios días.

—Con un tiempo desapacible y una pertinaz lluvia se celebró la corrida de inauguración de la temporada, en la que actuaron los espadas Ricardo Torres (Bombita) y Rafael Gómez (Gallito), con reses de la ganadería de Agüera. El lleno fué completo, registrándose una entrada de las que hacen época. El ganado que presentó el señor Agüera fué terciado, compuesto de bichos de escasas defensas y respeto y en su mayoría menores de edad, aunque bien criados. De Bombita no se vió en toda la tarde ni el amor propio ni los arrestos, viéndose, en cambio, muchas cosas feas que no esperaba el público en una corrida en que se esperaba echara el resto. De Gallito no hay más que decir que fué sacado de la plaza en hombros y paseado por todo el centro de Sevilla.

—La Junta directiva del Ateneo, encargada de emitir su fallo sobre el tema primero de los Juegos Florales, premiado con la flor natural, decidió conceder ésta nuestro querido compañero de redacción don José Muñoz San Román, culto escritor y eximio poeta.

Los acésits se otorgaron a don José Antonio Balbontín y a la señorita Emerinda Ferrari.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

Ante la prueba final de Liga.—Previsiones de sorpresas y esfuerzos definitivos.

El que el Athlétic de Bilbao y el de Madrid estén en excelente situación para ser campeones y eludir el descenso, respectivamente, no quiere decir que el Madrid y el Sevilla tengan pérdidas sus aspiraciones de sustituirlos

Jornada decisiva, en la que culmina el interés de un torneo, que se ha elevado de tono en sus momentos finales, de forma que no podía sospecharse.

Un paso trascendental, sin duda, el dado por el Athlétic bilbaíno en Madrid el pasado domingo hacia el título de la primera división de Liga. Una situación también de ventaja la del Athlétic madrileño para eludir el descenso. Todo ello no quiere decir, sin embargo, que el Madrid y el Sevilla—á su lado el Osasuna, ¿por qué no?—tengan pérdidas sus aspiraciones de desplazarlos de sus puestos respectivos.

Los que con un optimismo ciego ó con un fatalismo exagerado también han dado por resueltas ya todas las cuestiones planteadas en la primera división de Liga, proceden, sin duda, con una ligereza un tanto alegre ó triste, según ángulos de visión.

La jornada final está preparada en tal forma por el calendario, que aun pudieran verse novedades sorprendentes.

Que el torneo de Liga puede perder la formalidad incluso á la hora de su muerte.

Encuentros básicos los de Bilbao, Madrid y Sevilla. Todo lo referente al título pudiera quedar resuelto en San Mamés si el Athlétic bilbaíno, dando nueva prueba de su regularidad de última hora, lograra una victoria sobre el Osasuna; pero no estará de más tener en cuenta la situación del Osasuna, que aún podría salvarse caso de vencer á los bilbaínos.

Diffícil es la empresa de los pamplonicas, mas no imposible. El peligro del hundimiento de un Club en las categorías inferiores suele hacer milagros y otros mayores se han visto.

No sería esto—ya lo hemos dicho—lo lógico, lo normal; pero la posibilidad existe y mientras ella esté en pie, encuéntrase el Madrid en la necesidad imperiosa de prevenir el caso, obteniendo á toda costa su última victoria, que le permita aventajar á los athléticos en el caso á que nos hemos referido.

Cuestión peliaguda, sin embargo, la de los madridistas, con los que cualquier Club tiene siempre una cuestión de índole en cierto modo sentimental que resolver. Más peliaguda aún si se repara en que es el Betis el enemigo y el Patronato el campo á visitar.

Hubiérase estado el Madrid en posición ventajosa sobre el Athlétic y no se hubiera aventurado á afirmar de antemano su triunfo con una visita al terreno de los béticos como final del torneo. La rivalidad un tanto enconada existente de siempre entre madridistas y béticos, como entre sevillistas y athléticos madrileños, dan á estos encuentros notas de especial interés é incertidumbre en el resultado, sea cualquiera el terreno en que las mutuas cuestiones se ventilen.

Terminará, pues, el Betis en la Liga, luchando con entusiasmo y decisión por una victoria siempre de gran significación y altura. Solemne final de la Liga en Sevilla, que de-

be terminar con una victoria de los sevillanos, pese al esfuerzo que realizarán los madrileños por el interés que la puntuación del encuentro pudiera tener para sus aspiraciones.

Una sorpresa en Bilbao, acompañada de una derrota del Madrid en Sevilla, produciría un caso de suicidio futbolístico justificado...

Otra cosa es que con todas las fuerzas de nuestra afición no deseemos la sorpresa bilbaína, mientras exista una sola posibilidad de que el Sevilla pueda derrotar al Athlétic madrileño, puesto que aquélla significaría la negación de toda salvación para el Club sevillista.

Y el Sevilla, tal y como están las cosas, puede salvarse. Hazaña de altas dificultades en verdad la de derrotar al Athlétic madrileño en su campo y en partido de vida ó muerte para ambos; mas—repetámoslo—no imposible.

Idénticas circunstancias en absoluto se dieron el año en que el Sevilla conquistó el ascenso con el título de la segunda división de Liga. Y, sin embargo, el Sevilla pudo resultar triunfante...

Ultimamente los jugadores del Sevilla han realizado esfuerzos magníficos, siempre coronados por el éxito, para mantenerse en posición de eludir el descenso. No podemos creer que sea en el momento decisivo cuando desmayen. Hay que confiar en que concentrarán todas sus energías y entusiasmo para lograr este triunfo definitivo del fútbol sevillano sobre el madrileño.

Diffícil será que el Athlétic de Madrid logre como conjunto una mejor actuación que la del Español el pasado lunes. Entonces el Sevilla, por la seguridad absoluta de su defensiva, pudo mantenerse imbatido en una lucha, que fué suya apenas el ataque tuvo la menor ocasión aprovechable de su lado.

Aunque reconozcamos la ventaja del campo propio para el Athlétic, tenemos aún nuestras esperanzas. Y que perdonen los que desde Madrid se han apresurado á dar al Sevilla por seguro colista...

Al fin y al cabo, ellos son casi los mismos que en la temporada anterior pronosticaban la muerte del Betis para cada jornada. Y el Betis... ¡fué campeón!

De interés muy relativo el Español-Racing, que se jugará en Barcelona. Una sola posibilidad, y muy lejana, tienen en su contra los españoles. Tendría que darse la victoria del Athlétic madrileño y la del Osasuna, que les aventaja en «goal average», para que su derrota frente al Racing les llevase á uno de los puestos del descenso.

Pero esa sola posibilidad ha de bastar para que el Español haya de emplearse á fondo en busca de una victoria ó de un empate, cuando menos, nada fácil dada la categoría del Racing; pero que, al fin, deben lograr los blanquiazules.

Por lo demás, trámite puro en Oviedo, adonde va el Valencia, y en Alicante, adonde se dirige el Barcelona.

Resultados caseros en ambos encuentros es lo que dicta la lógica.

Al fin y al cabo, no creemos que ni el Valencia ni el Barcelona se empeñen demasiado en que las cosas ocurran de otro modo...

Y... hasta la Copa, que ya está ahí...

ORETO.

LA SEGUNDA DIVISION

Reñida disputa entre Celta, Zaragoza y Arenas, por los dos puestos de ascenso :

Sumo interés encierra esta jornada final de la segunda división de Liga, en la que ha de resolverse de una manera definitiva cuáles hayan de ser los dos Clubs que se clasifiquen para el ascenso á la primera división.

Iguales á puntos Celta, Zaragoza y Arenas, y jugando los dos primeros su último encuentro en sus campos, pareciera lo natural que para ellos fuesen las máximas probabilidades. Pero existe la circunstancia de que el Arenas, que juega en Murcia, aventaja en «goal average» al Zaragoza. Un á victoria, pues, del Arenas en Murcia determinaría su clasificación en el segundo puesto de ascenso, haciendo inútil el triunfo del Zaragoza.

Con esto se comprende fácilmente el interés de los tres encuentros, en los que deben resultar vencedores Celta y Zaragoza frente á Xerez y Girona. La incógnita está en Murcia...

El peligro de no clasificarse para el Zaragoza no deja de ser innegable...

El calendario :

Para la próxima jornada última de la Liga están señalados en toda España los encuentros siguientes:
Primera división:
Oviedo-Valencia, Athlétic de Madrid-Sevilla, Español-Racing, Betis-Madrid, Athlétic de Bilbao-Osasuna y Hércules-Barcelona.
Segunda división:
Murcia-Arenas, Celta-Xerez y Zaragoza-Girona.

La clasificación :

Después del partido Sevilla-Español, jugado el lunes, y ante la jornada final de Liga, la clasificación de la primera división está establecida así:

CLUBS	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Athlétic (B.)	21	13	3	5	57	33	29
Madrid	21	13	2	6	61	34	28
Oviedo	21	11	4	6	59	44	26
Racing	21	13	0	8	57	45	26
Barcelona	21	11	1	9	37	30	23
Hércules	21	11	1	9	35	39	23
Valencia	21	7	5	9	33	38	19
Betis Balompié	21	9	1	11	30	45	19
Español	21	8	0	13	35	52	16
Athlétic (M.)	21	6	3	12	32	47	15
Osasuna	21	7	0	14	46	53	14
Sevilla	21	5	4	12	24	46	14

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

SOCIETARIAS

El Sindicato único del ramo de construcción y anexos convoca á todas las secciones que componen dicho Sindicato á la Asamblea magna que se celebrará el domingo, día 19 á las diez de su mañana, en el domicilio social, Hiniesta, 25, para tratar asuntos de interés que marquen buena marcha á la organización.

—Pidiendo la libertad del líder antifascista alemán Ernesto Thaelmann, han enviado telegramas al embajador de dicho país en España, el grupo navarro del S. R. I., la célula 21 del radio Norte y el Sindicato general de dependientes de bebidas y similares.

—El Sindicato general de dependientes de bebidas y similares ruega á los cesantes y corretornos se pasen por la Secretaría, Federico de Castro, 13, antes del día 18 para el nuevo censo de parados, en advertencia de que el que no se pase quedará excluido como tal parado.

NOTAS POLITICAS

La Secretaría electoral de la Agrupación socialista hace saber á sus afiliados la obligación en que están de pasarse por la Secretaría electoral lo más pronto posible, si no lo han hecho ya, pues de lo contrario pasará su caso al Comité. Los simpatizantes y afiliados á la U. G. T. que quieran ser interventores, deben asimismo pasarse por la Secretaría á cualquier hora del día ó de la noche. A los jefes de distrito se les encarece que cumplan con rapidez las instrucciones dadas.—M. Adame.

Este Comité provincial del partido comunista de España de Sevilla ha organizado un mitin en Los Palacios, que se celebrará mañana viernes, 17, á las nueve de la noche, en el Cine Terrino, situado en la plaza de la República de dicha localidad.

Tomarán parte los siguientes oradores: Carmen Navarro, por las mujeres antifascistas; Rafael García, por la Juventud comunista; Miguel Castro, por el partido comunista. Presidirá, Joaquín Arahál, del radio de la localidad.

—El partido sindicalista (Comité local), ruega á todos sus afiliados y simpatizantes se pasen por el nuevo domicilio social, Guadalupe número 12, de 7 á 10 de la noche, para comunicarle asuntos de interés para el partido en relación á las próximas elecciones de compromisarios y municipales.

Los comerciantes é industriales que visiten la FERIA SUIZA DE MUESTRAS

que se celebrará este año en Basilea (Suiza) del 18 al 28 de Abril. encontrarán gran surtido de artículos y productos de sumo interés para el mercado español, pues tendrán ocasión de examinar agrupadas las muestras de todos los ramos de producción nacional suiza.

Importantes rebajas ferroviarias tanto en España, como en Francia y Suiza. Informes y prospectos en el Consulado de Suiza en Sevilla. Avenida de la Libertad, 45. Apartado 124.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

EN PRIMAVERA 2 PILDORAS 3 VECES AL DIA



Trátese la sífilis

en cualquiera de sus manifestaciones con el poderoso ESPECIFICO

BRENO

(en píldoras)

Medicamento anti-sifilítico, energético y completamente inofensivo, de resultados rápidos y siempre seguros. El específico BRENO puede ser usado por el enfermo durante sus ocupaciones, trabajos, viajes ó paseos sin el más mínimo riesgo ni inconveniente.

No es purgante ni exige dietas rigurosas. Tratamiento extremadamente práctico y bastante económico.

Al empezar á usarlo se nota gran mejoría, buen apetito y excelente disposición de espíritu.

Se facilitan muestras á los señores médicos para experiencias en sus clínicas.

Tubo 6 ptas. (timbre incluido).

De venta en

las principales farmacias y en: SEVILLA: Centro Farmacéutico, Pl. Argüelles, 34.—Vinda de J. Fernández Gómez, Araníez, 2, Kandief, Trajano, 14 a; etc. Gratis se remite folleto de divulgación. Pídanse á los representantes generales para España: Omnium Farmacéutico Español, Farmacia, 6, Madrid.

Los 20 años de la Feria suiza de Muestras de Basilea

La fundación de la Feria Suiza de Muestras en plena guerra mundial fué una hazaña económica de gran atrevimiento; pero logró poner coto á los asomos de desaliento producidos por las dificultades originadas por la conflagración y abrió nuevos bríos á las iniciativas, viéndose la Feria sostenida por el sentimiento de estrecha colaboración entre las esferas mercantiles del país.

Hoy cuenta el Certamen con edificios que figuran entre las más hermosas edificaciones de Europa destinadas á tales fines y que cubren, entre el palacio principal y los siete pabellones, una superficie de 20 mil metros, cuyo coste ha sido de unos doce millones de francos suizos, gastados en beneficio de la expansión económica del país.

Esta necesidad de ampliar cada vez más las edificaciones, es la prueba más evidente de la fuerza de atracción de la Feria y del aumento constante de expositores y visitantes. Para el Certamen de 1935 se despacharon 107.000 tarjetas de comprador y 35.000 billetes de visitante.

Debido á la importancia creciente del Certamen, son también cada vez más numerosas las Compañías de Ferrocarriles que conceden rebajas á sus visitantes. Estas reducciones de tarifas alcanzan á las redes de 17 Estados extranjeros, y entre éstos figura este año, por primera vez, España. Los visitantes españoles disfrutarán, pues, de tales ventajas en todo el recorrido, pudiendo obtener, mediante presentación de una tarjeta de identidad que facilitará gratuitamente el Consulado de Suiza en Sevilla, Avenida de la Libertad, 45, Apartado 124, billetes de ida y vuelta con una reducción de 30 ó 40 por ciento en las líneas nacionales, y de 50 por ciento en las francesas y suizas; para los viajes en el interior de Suiza, existe también una reducción de treinta por ciento sobre los precios normales.

La Feria de este año tendrán lugar del 18 al 28 del presente mes de Abril, y en el Consulado antes mencionado pueden obtenerse datos más amplios sobre la misma.

Acudid con vuestro óbolo á la Asociación de Caridad, que atiende sólo al verdadero necesitado.

Gestas gloriosas

Byrd en el Polo Sur

Las revistas científicas comienzan á difundir los resultados de la última expedición al Polo Sur, llevada á cabo por el almirante Byrd en compañía de un puñado de hombres abnegados que permanecieron meses y meses entre las nieves.

Byrd, aislado de sus compañeros, tuvo que vivir largo tiempo en una choza rodeada de hielos, sufriendo las emanaciones de una estufa de petróleo que lentamente intoxicaba su organismo. Maravillosa gesta, digna de los mayores elogios.

Un esfuerzo de esta índole sólo es capaz de hacerlo un hombre sano y optimista, libre de dolores y molestias.

El producto que como ningún otro libra á nuestro organismo de depresiones, fatigas y decaimientos es **Cafiaspirina**. 1 ó 2 tabletas de **Cafiaspirina** son suficientes para restablecer rápidamente nuestro bienestar y devolvernos el optimismo que hace falta para triunfar en la vida.



Cafiaspirina



(Es su sangre la que hay que cuidar)



**Eczema
Acné
Herpes
Erupciones
Granos
Forúnculos
Diviesos
Urticaria**

En la sangre, saturada de venenos, están los gérmenes que marcan la piel con tan repugnantes estigmas.

Esos venenos, a cierta edad, son los que también se localizan en las piernas, dando lugar a las **varices, úlceras varicosas, flebitis y trastornos de la circulación.**

Asimismo, cuando los vicios de la sangre entorpecen la circulación, se presenta el **artritisismo** con su terrible cortejo de **arterio-esclerosis, reuma, gota, neuralgias, ciática y lumbago**, siendo doblemente temible la invasión artrítica en la menopausia de la mujer porque se padecerán **jaquecas, vértigos, congestiones, ahogos, palpitaciones, dolores neurálgicos, etc.**

Al **Depurativo Richelet** están reservados los mayores triunfos en el tratamiento de las citadas enfermedades. Su acción elimina por vías naturales los venenos y toxinas, y al devolver su buen funcionamiento al hígado, los riñones y los intestinos, todas las placas y lesiones cu-

táneas desaparecen sin dejar la menor señal.

La sangre purificada circula libremente y devuelve a vasos y arterias su flexibilidad, suprimiendo los dolores artríticos, cerrando las úlceras y llagas de las piernas y alejando el peligro de la arterio-esclerosis de un modo definitivo.

El Depurativo Richelet está reforzado con Sales Halógenas de Magnesio, preventivas contra el cáncer.

Las manifestaciones del Dr. Delbel a la Academia de Medicina francesa determinan que los tejidos privados de magnesio degeneran y favorecen la génesis del cáncer. Por consiguiente, el **Depurativo Richelet**, con sus **Sales Halógenas de Magnesio**, es un preventivo de tan terrible enfermedad y a la vez aumenta la vitalidad general del organismo.

CARTAS DE GRATITUD

Lupus rebelde curado.

Tengo el gusto de expresarle mi agradecimiento, pues su **Depurativo Richelet** me ha hecho un bien que no podía esperar.

Tenia **lupus** en la cara desde hace muchos años, con mucha supuración, y el año pasado me recomendó mi hermana el **Depurativo Richelet** por haberse curado ella una enfermedad grave de la sangre. Tomé dos frascos nada más (porque no tenía medios de seguir el tratamiento), pero con ellos cesó la supuración. Desde entonces no he supurado más, y este año que estoy tomando otra vez el **Depurativo**, se me ha mejorado muchísimo la costrosidad que tenía y no tardaré en verme curada del todo.

CARMEM G. IBARRA DE CAMARGO

s/c. Tejería, 2 y 4, 2.º - Pamplona (Navarra).

P. D. Le advierto que si alguien quisiera saber o informarse sobre la veracidad de mi curación, no tengo inconveniente en hacerlo lo mismo por escrito que verbalmente.

Úlcera varicosa desaparecida.

Después de dos meses de sufrimiento con una **úlcera varicosa** en la espinilla, y habiendo ensayado varias pomadas sin resultado, y marchando cada vez peor, el médico me recetó el **Richelet**, y en ocho días que hace que lo tomo, ha desaparecido todo malestar y estoy mejorando notablemente.

En agradecimiento a su **Depurativo** y para bien de los demás, creo un deber en comunicárselo, autorizándole a que haga el uso que crea conveniente de este certificado.

ROGELIA M. DE ROMANO

Cascante (Navarra), España.

DEPURATIVO RICHELET

Purifica la sangre - Alarga la vida - Preserva del cancer

SOLO 4 '25 le costará el frasco. - Frasco grande: Ptas. 7.80 (timbre aparte).

DE VENTA EN FARMACIAS Pida folleto gratuito al LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 30 y 32.-San Sebastián

Para el cuidado de la piel debe usted usar siempre el purísimo **JABON RICHELET** Calma picores e irritaciones y deja la piel limpia de manchas

95 céntimos nada más cuesta la nueva pastilla. Pastilla grande: 1,80 (timbre aparte).

DEL MUNICIPIO

No se ha aplazado la Feria.--Sobre el levantamiento del embargo.

A preguntas de los periodistas sobre la celebración de la Feria, ha manifestado el alcalde, señor Hermoso, que son completamente exactas las versiones propaladas respecto a su traslado, agregando que las tradicionales fiestas tendrán lugar como en años anteriores durante los días 18, 19, 20 y 21 del corriente mes, por no haber causa suficiente para aquélla medida.

Sobre el levantamiento del embargo

También hablaron los periodistas respecto al levantamiento del embargo que pesa sobre el Ayuntamiento, anunciando el alcalde que se continúan con gran actividad las gestiones necesarias a tal fin, estando pendiente su resolución de un trámite de Hacienda. Agregó, que cumplido este trámite, próximamente marchará a Madrid, acompañado del secretario de la Corporación, para formalizar la escritura del nuevo empréstito.

Con ello quedará despejada la situación económica del Municipio, pudiéndose hacer frente con más desahogo a la resolución de los problemas que tiene pendientes nuestra ciudad.

Un mercado de Abastos para el Cerro del Aguila

Por la Sección técnica municipal de obras se ha formulado un pro-

yecto para la construcción, en la populosa barriada del Cerro del Aguila, de un Mercado de Abastos.

Hasta ahora este importante núcleo de población carecía de este necesario servicio urbano, necesidad que se ha venido haciendo cada vez más sensible, dado el aumento de vecindario y la gran distancia que lo separa de los Mercados más próximos.

La realización de este proyecto será una nueva mejora urbana que habrán de alabar no sólo aquellos vecinos, sino cuantos sevillanos se preocupan del auge de la ciudad.

Un edificio-escuela en Torreblanca

Esta barriada estaba necesitada de un edificio-escuela adecuado para satisfacer las necesidades docentes de tan importante sector de la ciudad, y el Ayuntamiento, entendiéndolo así, encomendó a la Sección técnica municipal correspondiente el estudio y ejecución de un proyecto, cuya realización subsanará aquella falta.

El proyecto en cuestión está ya terminado, destinándose el edificio para albergar a niños de ambos sexos.

Se compondrá la escuela de tres grados, salón para biblioteca y casa-habitación destinada a vivienda del conserje.

Nuestros votos por que tan plausible proyecto sea una realidad en el plazo más breve posible, dado el interés que tiene para la cultura de aquel vecindario.

Licencias para la ejecución de obras

A propuesta del señor Estrada Parra, presidente de la Comisión de Obras Públicas, se ha servido autorizar el señor alcalde a los propietarios de las fincas que se mencionan, para que realicen en las mismas las obras que tenían solicitadas:

- Varflora, 1; San Vicente, 59; González Cuadrado, 26; Lumberas (cine); San Esteban, 18; lote de terreno de la Huerta del Fraile; Jesús del Gran Poder 4, y Aponte, 9; Diamela, 3; Gallinato, 3; San Vicente, 68; Serpes, 37.

Trenes especiales para la Feria

Además de los billetes baratos de ida y vuelta establecidos por la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces desde las distantes líneas de la misma, con motivo de la próxima Feria de Abril, ha dispuesto la supresión en los días 18 al 21 del tren mercancías-viajeros entre Sevilla y Utrera, y para facilitar el regreso establecerá otro, que partirá de esta capital a la una de la noche, para llegar a Utrera a la una y cincuenta y cinco.

Establecerá, además, otro servicio especial a precios ultrabaratados desde Ronda, Pedrera, Aguadulce, Osuna, Ojuelos-Lantejuela, Marchena, Paradas y Arahál.

Desde Cádiz habrá un tren espe-

cial el día 19, que saldrá de aquella población a las 7,35, para llegar a esta capital a las 11,25, regresando a las 20,50; otro desde Granada, que saldrá el día 18 a las 23,15, para llegar a las 7,45 del día 19, haciéndose el regreso de viajeros a las 20 horas y quince minutos del mismo día 19, y otro desde Málaga, de donde saldrá a los cincuenta minutos de la noche del día 18 al 19, para llegar a Sevilla a las 7,45, y regresando éste último a las 20,15.

Esta noche se celebrará Cabildo municipal

Con objeto de resolver algunos asuntos de trámite, que son urgentes, y que interesan al Municipio, esta noche, a la hora acostumbrada, celebrará Cabildo, en primera convocatoria, la Corporación municipal.

Presidencia de las corridas de Ferias

Para las corridas de Feria se han designado las siguientes presidencias:

Día 18: Presidente, don José Castro Rosa, y adjuntos, don Felipe Castañeda Arenas, y el interventor municipal, don Antonio González Nicolás.

Día 19: Presidente, don José Alvarez Gómez, y adjuntos, don Hipólito Pavón García y don Emilio Barbero Núñez.

Día 20: Presidente, don Rafael Amado Peña, y adjuntos, don Diego Gómez Martín y el secretario de la Corporación municipal, don Alberto Gallego Burín.

Día 21: Presidente, don José Cosío Marín, y adjuntos, don Fernando Rodríguez de Torres y don Francisco Martínez Almeida.

Betis Balompié AVISO

Se pone en conocimiento de los señores socios que para presenciar el partido del domingo contra el Madrid bastará únicamente la presentación de su recibo de este mes, sin el pago de la cuota fijada últimamente.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Banco de España

SEVILLA

Siguiendo la costumbre establecida en años anteriores, se pone en conocimiento del público, que los días 18 y 20 del corriente mes (Feria de Sevilla) las horas de Caja serán **de 10 a 12 de la mañana.**

Sevilla 16 de Abril de 1936

El secretario, **JOSE QUIJADA**

De la agresión contra el magistrado Sr. Eizaguirre

GOBIERNO CIVIL

Estado del herido :

Esta mañana continuaba en el Equipo quirúrgico el presidente de la Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre.

Lo acompañaban sus familiares y varios íntimos. No se ha prohibido hablar con el herido; pero los médicos dicen que no debe molestársele mucho.

Se le ha hecho una radiografía para fijar el sitio donde está alojada la bala. Esta se encuentra en la parte posterior del muslo izquierdo y hay fractura de huesos.

Esta tarde los doctores Valencia y Díaz Tenorio le practicarán una operación para extraerle el proyectil.

Una vez practicada, acaso trasladen a su domicilio al señor Eizaguirre.

Deseamos al ilustre magistrado un rápido y total restablecimiento.

Estado del agente de Policía

El señor García Luengo se encuentra muy mejorado en su domicilio. Lo asiste un médico particular, quien confía en que el señor García curará pronto.

Ha sido visitado por numerosos amigos y todos sus compañeros.

El comisario de Policía, señor Castro, ha enviado a la Dirección general un amplio informe, elogiando el servicio prestado por su subordinado, que no abandonó su obligación un momento.

Estado de «el Brasilero» :

El agresor Juan Figueredo (El Brasilero) está peor. Ha pasado la



El joven Pernia Martínez, gravísimamente herido.



El presidente de la Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre, contra quien fué dirigido el atentado.

noche muy mal, esputando sangre, lo que prueba que la bala del pecho ha rozado un pulmón. Está muy postrado.

El Brasilero fué en Sevilla el primer año de la República el presidente del titulado Sindicato de obreros parados.

Por aquella fecha Figueredo organizó un partido de fútbol a beneficio de los parados.

De Sevilla marchó a Madrid, y allí fué detenido como supuesto autor de un suceso de carácter social, por el que sufrió condena, de la que fué amnistiado.

Estado del joven Pernia :

Se encuentra gravísimo. En la operación que le practicaron esta mañana se ha comprobado que sufre lo que los médicos llaman «estallido del hígado», lesión de la que suelen escapar pocos.

Acompañan al herido sus padres. La actuación de este muchacho en el suceso no aparece muy clara.

Sus padres afirman que jamás le han visto un arma de fuego. Al presentarse en el cuartel pidiendo auxilio no llevaba arma alguna, ni ha sido encontrada en el lugar del suceso.

El niega rotundamente que disparara. Sin embargo, de esto el Juzgado guarda sobre este detenido absoluta reserva.

Las diligencias judiciales :

Esta mañana el juez de guardia, señor Pérez Romero, ponía en orden todo lo actuado anoche.

Presencia todas las diligencias en el despacho del juez el fiscal de la República.

El juez señor Pérez Romero no dice una palabra. El sumario se lleva dentro del mayor secreto.

Según nuestros informes, de origen particular, la Policía trabaja para buscar a un tercer individuo, ya que el agente herido afirma que le dispararon cuando se encontraba de espaldas, y los dos que resultaron heridos estaban por delante del agente y del señor Eizaguirre, como se demuestra por la entrada de los proyectiles.

En la Audiencia.—Reunión del pleno :

Esta mañana, bajo la presidencia del señor Rodríguez Cabezas, se reunió el pleno de la Audiencia.

El presidente de la Territorial informó a los magistrados de cuanto había hecho desde que ocurrió la desgracia que todos lamentan.

Anoche, a poco de ocurrir el suceso, el presidente de la Audiencia telegrafió lo sucedido al ministro de Justicia, señor Lara, y al presidente del Tribunal Supremo.

A la una y media de la madrugada lo llamó de Madrid el ministro de Justicia, lamentando lo acaecido, pidiendo nuevos detalles del herido y ofreciéndole a la familia de la víctima para todo.

Hoy lo han llamado telefónicamente el presidente del Tribunal Supremo y el subsecretario de Justicia, en nombre del ministro, para adquirir nuevas noticias, que se le comunicaron en seguida.

El pleno dió su conformidad a cuanto había hecho el presidente.

Terminada la reunión, el presidente de la Territorial, los magistrados y fiscales fueron a visitar al compañero herido.

Se han recibido en la Audiencia telegramas de todas las de España protestando del atentado, deseando al señor Eizaguirre mejoría y elogiando su valor y presencia de ánimo. También ha recibido muchos telegramas de los Clubs futbolísticos de España su hijo Guillermo, el guardameta internacional, que está padeciendo por lo ocurrido a su padre.

La familia del señor Eizaguirre tenía el propósito de trasladarse a Madrid en vista de las continuas amenazas de muerte que recibían tanto don Eugenio como su hijo Guillermo; pero el señor Eizaguirre se negó siempre a abandonar su puesto en la Audiencia de Sevilla.

Diputación provincial de Sevilla

ANUNCIO

De conformidad con el régimen establecido por la Comisión gestora de esta Corporación, se recuerda a todos aquellos a quienes pueda interesar, que en el «Boletín Oficial» de 31 del pasado mes, se ha publicado el anuncio de concurso convocado para abastecer de viveres, artículos de limpieza, combustibles, piensos y telas para los establecimientos de la Beneficencia provincial y artículos para la farmacia, durante el mes de MAYO.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 25 del actual, a las doce horas, en sesión pública, por el Tribunal de subastas y concursos, admitiéndose proposiciones hasta las doce horas del día 23 del corriente, en el Negociado de concursos de la Secretaría de esta Corporación.

Sevilla 16 de Abril de 1936.
El presidente,
J. M. Puelles.

El gobernador desmiente un rumor relacionado con los incidentes del martes en Madrid :

El gobernador civil, don Ricardo Corro, continúa indispuerto, no habiendo bajado tampoco a su despacho oficial.

Por mediación de su secretario particular rogó a los periodistas desmintiesen rotundamente el rumor que ha venido circulando por nuestro capital, según el cual los sucesos desarrollados en Madrid el pasado martes con ocasión del desfile militar, habían revestido el carácter de atentado, frustrado, contra S. E. el Presidente de la República y el jefe del Gobierno. Dijo que toda la verdad de los hechos es la que contienen los relatos aparecidos en toda la Prensa de España, no existiendo por consiguiente ningún segundo aspecto de la cuestión. Calificó duramente a los individuos que propalan estos rumores con fines alarmistas, y anunció que impondría severas correcciones a los que así proceden para sembrar la intranquilidad pública.

Sobre el atentado contra el señor Eizaguirre :

Con referencia al atentado perpetrado anoche contra el presidente de la Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre, el secretario particular del gobernador, hizo un cumplido elogio de la actuación decidida del agente de vigilancia don Vicente García Luengo, que le acompañaba.

Añadió que dará cuenta de su comportamiento a la superioridad, con el fin de que sea conocido y tenido en cuenta este acto abnegado de cumplimiento del deber.

La anunciada huelga de tranvianos :

Preguntado el secretario del gobernador por el curso que sigue el

oficio de huelga para pasado mañana, que los obreros tranvianos tienen presentado, dijo a los periodistas que esta tarde se celebrarán distintas gestiones, estando dispuesto el gobernador incluso a recibir personalmente en sus habitaciones particulares a las representaciones patronal y obrera, con el fin de llegar a un acuerdo que evite la realización de la huelga, en lo que confía.

Otros conflictos de trabajo :

El grave problema planteado en Castiño de las Guardas como consecuencia de la situación de verdadera hambre en que el paro forzoso tiene sumido a los trabajadores, lleva camino de ser solucionado.

El gobernador realiza intensas gestiones con el fin de lograrlo. La situación discurre pacíficamente.

—La fábrica de metalurgia del señor Chico que, como decíamos en nuestra anterior edición, fué ocupada por los obreros, que hallábanse dispuestos a permanecer en ella mientras no se les abonasen unas diferencias de jornal que tenían reclamadas, fué desalojada anoche mismo habiéndose iniciado las gestiones para solucionar el asunto.

—Aún no se ha resuelto la huelga que por diferencias con los patronos en la reclamación de ciertas mejoras, declararon ayer los obreros carboneros que trabajan a las órdenes de los contratistas de carbón de los ferrocarriles de M. Z. A. Sin embargo continúan las conversaciones con intervención de la autoridad, esperándose que el conflicto pueda quedar solucionado en breve.

Pruebas de granadas en la Fábrica de Artillería :

La Jefatura de la División militar ha comunicado al gobernador civil que mañana viernes, a las diez de la misma, se harán pruebas de recepción de cincuenta granadas «Lafite», en la Fábrica de Artillería situada en la Enramadilla, lo que las autoridades ponen en conocimiento de la población civil, en evitación de la alarma que las explosiones pudieran producir de no conocerse el origen de ellas.

CARTELERA

Funciones para el viernes 17

COLISEO ESPAÑA.—Desde las 7, últimas exhibiciones de «El Niño de las Monjas».

CINE AVENIDA.—Desde las 6 y media, gran reestreno Paramount, «Ahorra y siempre», en español, por Shirley Temple, Gary Cooper y Carole Lombard.

TRIANA CINEMA.—Dos películas españolas: «La buenaventura», por Enrique Caruso y Anita Campillo, y «El delator», por Victor Mac Laglen. Desde las 5. Butaca, 0'40!

CINE LUMBRERAS.— Empresa «Plus Ultra». Nuevos aparatos. Desde las 5 y media, «La herencia», en español, por Kay Francis y Ricardo Cortez, y «Bajo presión», por Victor Mac Laglen. Butaca, 0'50. General, 0'30.

FRONTON BETIS.—Tarde, a las 5: Elordi-Barinaga contra Areitio-Urresti. Noche, a las 10: Pradera-Damián contra Arrate-Aldazabal.

TEATRO SAN FERNANDO.—Hoy, desde las 6, sección continua, «Tiempos modernos», de Charlot. Formidable éxito. Butaca, dos pesetas. Entresuelo, una peseta.

CINE ESPERANZA SALON POPULAR.—«Alas sobre el Chaco», enorme drama, en español, por José Crespo y Antonio Moreno.

CINE FLORIDA (Tel. 23766).—Desde las 6 y media, Paramount presenta la grandiosa comedia cómica «Nobleza obliga», por Charles Laughton y Mary Bolan, en español, reestreno en Sevilla. Grandioso éxito cómico.

CINE JAUREQUI.—Empresa Villa Sol. Desde las 6 y media, en continua, últimas exhibiciones de «La simpática huerfanita», en español, por Shirley Temple.—Mañana, «Vidas rotas», producción nacional, por Maruchi Fresno, Lupita Tovar y el niño de «Sor Angélica».

TEATRO CERVANTES.—Compañía de comedia Irene López Heredia-Asquerino. A las 6'30 y 10'30, «La inglesa sevillana».

TEATRO LLORENS.—Desde las 6'30, «Morena clara», por Imperio Argentina y Miguel Ligero. La producción nacional de mayor éxito.

SALON IMPERIAL.—Desde las 6, «Mi marido se casa» (estreno en Sevilla), por Elissa Landi y Gary Grant. En español.

PATHE CINEMA.—Hoy viernes, últimas exhibiciones de «Enamorados», en español. Desde las 6'30.

TEATRO LOPE DE VEGA (EXPOSICION).—Compañía Casimiro Ortas. A las 6'30 y 10'30, «La niña calamar», grandioso éxito. Creación de Casimiro Ortas.

CINE SAN LUIS.—«Encadenada», en español.

FRONTON SIERPES.—Desde las 4 Primero: Guiller-Pepita y Charo-Rosario. Segundo: Feli - Gloria y Manola-Petra. Tercero: Aurora-Antonia y Toñita-Carmena. Cuarto: Pili-Elisa y Margarita - Maruja.—Grandes partidos y quinielas.

SALON FLORIDA.—Grandes bailes. Junto a Cervantes.

SALON ZAPICO.—Grandes bailes todas las noches.

Los sucesos de Jerez Nomenclamiento de un juez especial

Con motivo de los sucesos ocurridos el día 14 de Abril en Jerez, el pleno de la Audiencia ha nombrado juez especial para que intervenga en cuanto allí ha ocurrido al magistrado don Antonio Fernández Gordillo, quien esta misma tarde habrá salido para la inmediata ciudad.

En Jerez se encuentran dos camionetas de guardias de Asalto de la Comandancia de Sevilla.

Se ha hecho cargo de la Policía de aquella ciudad el comisario de la plantilla de Sevilla, señor Rico, que se encontraba en Jerez instruyendo un expediente.

Por orden de la Dirección general de Seguridad han salido de Sevilla cuatro agentes de los que llegaron aquí de Madrid hace unos días.

Noticias

Pasan unos días en Sevilla los señores de Ramos (don Antonio).

A los maestros del plan 14

Se cita por la presente a todos los compañeros a la reunión que se celebrará el domingo 19, a las diez y media en punto de su mañana, en la Escuela Normal para dar cuenta el compañero Villa de su gestión en el II Congreso nacional de maestros sin colocación.

Se encuentra muy mejorado después de la difícil operación que le ha sido practicada, nuestro querido amigo el industrial de esta plaza don Rafael Díaz Paz, quien dentro de pocos días abandonará la clínica para marchar a Ronda, donde atenderá a su restablecimiento.

Abre mañana, en la Feria, el Panorama Jerusalén. Por última vez viene a esta ciudad; por eso todo el mundo debe de ir a verlo. Las 600 figuras moviéndose ha sido el encanto de todo el mundo en la cuarenta y una ciudades recorridas.

AVISO

Asociación patronal de los gremios de restaurants, cafés, bares, tabernas y similares

Se pone en conocimiento de todos los señores pertenecientes al gremio, sean o no afiliados a esta Asociación, que tanto las nuevas Bases de Trabajo como los carteles de nuevas tarifas de precios se encuentran a la disposición de todos en nuestra Secretaría de la calle Rioja número 6 (altos de la Unión Comercial), donde pueden pasarse a recogerlas.

LA JUNTA DIRECTIVA.

PLAZA DE TOROS DE SEVILLA
ORGANIZACION EDUARDO PAGES
FERIA DE ABRIL DE 1936
CUATRO GRANDES CORRIDAS
TRES DE TOROS Y UNA DE NOVILLOS
EN LOS DIAS 18, 19, 20 Y 21 DE ABRIL

Día 18 de Abril, Sábado
Primera corrida de Feria
6 Escogidos TOROS, 6
de la antigua y reputada ganadería de
Doña Carmen de Federico
antes **MURUBE**
por los matadores de toros
Marcial Lalanda
Manuel **Bienvenida**
Mejías **Domingo Ortega**

Día 19 de Abril, Domingo
Segunda corrida de Feria
8 Hermosos TOROS, 8
de la renombrada ganadería de los señores
PALLARES HERMANOS
por los matadores de toros
Manuel Jiménez Chicuelo
DOMINGO ORTEGA
Alfredo CORROCHANO
Rafael Vega de los Reyes

Día 20 de Abril, Lunes
Tercera corrida de Feria
6 Magníficos TOROS, 6
de la acreditada ganadería de
D. Pedro Fernández Durán
antes **GUADALEST**
por los matadores de toros
Niño dela Palma
Manuel **Bienvenida**
Mejías **Domingo Ortega**

Día 21 de Abril, Marfes
Gran Novillada de Feria
8 Escogidos NOVILLOS, 8
de la acreditada ganadería de
D. Juan Belmonte
por los reputados novilleros
DIEGO DE LOS REYES
PEDRO RAMIREZ
TORERITO DE TRIANA
PASCUAL MARQUEZ
José Ortega **GALLITO**

Todas las corridas empezarán a las CUATRO en punto de la tarde.

El Jefe del Gobierno sostuvo un diálogo con los periodistas relativo al orden público

JUICIOS Y COMENTARIOS DE PRENSA

Madrid 16.—«Ahora», sobre el discurso de Azaña:

Pero la declaración no basta. El señor Azaña ha tenido ya anteriormente dos intervenciones que fueron sedante y esperanza: una, por radio; otra, en el Parlamento. Ahora se necesitan ya realidades que curen el cuerpo nacional, lacerado mortalmente, y eso es lo que se espera: actos y obras del Gobierno. Con toda la eficacia y autoridad que al buen Gobierno caracteriza, pues por algo es un tópico decir del gobernante que es un timonel ó un capitán, no un pasajero ni un transeúnte. Por el bien del país deseamos para el señor Azaña la primera categoría.

«El Debate»:

«Ha habido en el discurso del señor Azaña afirmaciones claras y terminantes que subrayamos, incluso con aplausos si no fueran en esencia la tercera edición de las manifestaciones desde el 20 de Febrero. Dichas entonces, y aún corroboradas después en los primeros días de Abril, sirvieron de sedante al espíritu público y suscitaron un hábito de confianza. Repetidas ahora causan solamente la impresión de nuevas promesas de otra dilación y expectativa, sobre las que la fe es dudosa hasta que se convierta en demostrada realidad.»

«El Sol»:

«Lleva el Gobierno rumbo fijo; de él no se ha desviado, porque tiene la voluntad firme de llegar a la meta que se ha propuesto, haciendo frente a las contrariedades que puedan venirle de las exageradas exigencias de unos y de las obstinadas resistencias de otros.»

De igual manera evitar que el país caiga en el caos anárquico, como ha de impedir que sufra los choques de una guerra civil.

Si se sitúa el Gobierno en un punto medio, que es el justo, es de esperar que cuente con el apoyo de todos, por que los demagogos no son sus dirigentes espirituales, ni los reaccionarios pueden servir de consejos áuricos.»

«Política»:

«Sobre el orden público, el señor Azaña, con serenidad, dijo palabras definitivas. Con la ley en la mano, el Gobierno actuará de modo que acabe la guerra civil, desatada, sobre todo por los que no se resignan á perder sus viejos privilegios. Frente á las audaces afirmaciones de las derechas, el Gobierno tiene bien dispuesto el sistema de liquidación de un estado de cosas, cuyo origen ha de ser buscado en la resistencia que los reaccionarios insurgentes oponen al régimen republicano. La serenidad del Gobierno, la acción constructiva del Parlamento garantizan al país el desarrollo de una política que nadie podrá desviar por osado que sea el propósito.»

«El Socialista»:

«El señor Azaña hizo ayer su discurso ministerial ante las Cortes. En realidad, más que un discurso de presentación lo que ayer hizo el señor Azaña fué completar el que pronunciara al discutirse la proposición que e, en torno al artículo 31, presentó la minoría socialista y defendió Indalecio Prieto. Por esa razón, y porque el programa del Go-

bierno, publicado á los cuatro vientos, no requiere explicaciones verbales que constan por escrito, era innecesaria la intervención parlamentaria que ayer tuvo el señor Azaña.»

«El Liberal» dice que el mejor discurso de Azaña es siempre el último, que siempre se ha dicho esto de los grandes oradores; que Azaña «no se parece á ninguno». Es un caso que habrá que juzgar con más elementos de juicio cuando culmine su obra con la creación de una República, de una República que sirva para demostrar que no están fracasados ni el liberalismo ni la democracia.

Y que el de ayer es un discurso republicano de un hombre que resiste á todas las presiones. Y que se reserva, apreciando la oportunidad, para no hacer ni decir nada fuera de lugar y tiempo.»

EL SUBSECRETARIO DE GOBERNACION DA CUENTA DEL ATENTADO AL SR. EIZAGUIRRE

Madrid 16.—El subsecretario de Gobernación, señor Cremades, manifestó á primera hora de la tarde á los periodistas que en Sevilla se

Después de los sucesos del Paseo de la Castellana

Madrid 16.—La Dirección General de Seguridad ha puesto á disposición del Juzgado que instruye sumario por los sucesos ocurridos el día 14 durante el desfile militar en la Castellana á José Martínez Cruz, de 16 años, que habita en la calle de Pablo Iglesias, de Carabanchel.

Este joven parece que pronunció durante dichos sucesos palabras de excitación á la muchedumbre. Al ser cacheado se le encontró un trozo de tela blanca en que aparecían bordados los emblemas fascistas.

También ha sido puesto á disposición de aquel Juzgado Isidoro Ojeda Estefanía, que, como se recordará, es el individuo que colocó la traca. Al propio Juzgado han sido enviados los restos que han quedado de la cinta de la traca colocada. Los médicos que reconocieron á Isidoro han dictaminado que se hallaba en estado de embriaguez y que sólo aousaba en aquellos momentos fuerte excitación nerviosa.

EL JEFE DEL GOBIERNO Y LOS PERIODISTAS

Una charla en torno á la cuestión del Orden público

Madrid 16.—A las once y media de la mañana llegó á la Presidencia el jefe del Gobierno. Un cuarto de hora después pasó por delante del citado Centro oficial, una manifestación fascista profiriendo gritos de abajo Azaña, muera Rusia, etc.

A la una y cuarto de la tarde abandonó su despacho el señor Azaña.

Conversando con los periodistas, dijo que iba á someter á la firma de su excelencia varios decretos.

Un informador aludió á la cuestión de Orden público, por si algunos de los citados decretos se referían á tan importante asunto.

El señor Azaña contestó:

—¿Qué pasa? ¿Es que pasa hoy algo por ahí?

—No hace muchos minutos—contestó un periodista—pasó por aquí una manifestación fascista dando gritos subversivos.

El jefe del Gobierno dijo en tono humorístico:

—Bueno. Pero esa manifestación no sería muy grande.

de la República, señor Alvarez Buylla; introductor de embajadores, señor López Lago, y generales y jefes del Cuartel Militar de la Presidencia, fué cumplimentado por el Cuerpo diplomático acreditado en Madrid.

ESTA MAÑANA SE DECLARARON EN HUELGA LOS OBREROS FERROVIARIOS DE LA ESTACION DEL NORTE.—A LA UNA DE LA TARDE QUEDO SOLUCIONADO EL CONFLICTO

Madrid 16.—Poco después de las diez de esta mañana se declararon inopinadamente en huelga los obreros ferroviarios pertenecientes á la estación del Norte, incluso aquellos encargados del servicio de tracción.

El paro, á lo que parece, debió tener una hora de duración; pero se prolongó toda la mañana. Por esta causa no pudieron salir los rápidos de Asturias é Irún, entre otros trenes.

Las personas que habían de viajar en estos trenes tuvieron que regresar á sus domicilios. Algunos viajeros quedaron en la estación esperando que se solucionara el conflicto. Al llegar los trenes á Madrid se detenían en agujas. Los viajeros se vieron precisados á ir á pie hasta la estación. Los que llegaban en el rápido de Galicia tuvieron que hacerse cargo de sus equipajes y trasladarlos ellos mismos hasta los taxis y demás vehículos que esperan á las puertas de la estación la llegada de los trenes.

Concretamente no se han fijado las causas del conflicto. Parece que los obreros se declararon en huelga por no haber percibido el total de una gratificación que había de serles abonada. La Empresa entregó parte de esta gratificación y les dijo que el resto lo cobrarían en breve. Mas los obreros no se avinieron á ello y declararon el paro. También se asegura que ha precipitado éste el deseo de los obreros de que cesen en sus cargos varios jefes y obreros admitidos por la Compañía en ocasión de los sucesos de Octubre.

La huelga se desarrolló sin incidentes.

A la una menos cuarto de la tarde, después de intervenir los delegados de los ministerios correspondientes, quedó solucionado el conflicto.

Los trenes que no habían salido fueron partiendo escalonadamente.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid 16.—El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, al recibir á los periodistas, les manifestó que había dictado una orden ministerial, por la que se concede á los periodistas la entrada gratuita en Museos y monumentos nacionales, con sólo la presentación del carnet correspondiente.

Dió cuenta á continuación de las numerosas disposiciones que aparecen en la «Gaceta» sobre construcciones escolares.

Facilitó una relación de las escuelas que han sido creadas con carácter definitivo, y por último, dijo que por quien correspondía, y en los términos reglamentarios, se procederá al nombramiento de los maestros y maestras que han de regentar las plazas que definitivamente se creen.

En vísperas de ser madre...

...la alegría inmensa que toda mujer siente, y su entusiasmo al hacer los preparativos para el nuevo ser, desaparecen si durante el embarazo tiene ardores de estómago, vómitos, etc., por cuya causa como poco y se encuentra cada día más débil. El Elixir Estomacal Saiz de Carlos alivia con las primeras dosis los vómitos y todas las molestias de la digestión, y por ser medicamento inofensivo siempre y de agradable sabor, se puede tomar con absoluta confianza a la dosis de media cucharada mezclada con agua después de cada comida

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS



VENTA EN FARMACIAS

había registrado un atentado contra el presidente de aquella Audiencia, señor Eizaguirre. Tanto este magistrado como el policía que le acompañaba resultaron con heridas de pronóstico reservado. Los agredidos dispararon sobre los autores, produciéndoles heridas gravísimas.

EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS DA CUENTA DE LA SOLUCION DEL CONFLICTO FERROVIARIO

Madrid 16.—A las dos de la tarde el ministro de Obras Públicas, por conducto de su secretario particular, manifestó á los periodistas que había quedado solucionado el conflicto planteado esta mañana por los ferroviarios del Norte.

El conflicto se había reducido á un plante no completo, como protesta por no haberles sido abonada la paga extraordinaria de Abril, y quedó resuelto con la intervención de las autoridades.

A mediodía quedó restablecida la normalidad del servicio.

Coliseo España

SABADO 18 DE ABRIL
Primer día de Feria

A las siete y á las 10,45
PASTORA IMPERIO
Y
RAFAEL ORTEGA

en FIN DE FIESTA
Después de la exhibición de la película M. G. M. de
LAUREL HARDY
LA VIDA ES DURA

Ulceras incurables

Hay muchas personas que sufren de por vida horribles llagas, ó úlceras supurantes rebeldes hasta ahora á todo tratamiento. La que más y la que menos lleva gastado muchísimo dinero en médicos y medicinas, total para nada. Estamos por lo tanto seguros que estas personas tendrán una alegría grandísima cuando sepan que de una manera definitiva se pueden ahora curar en pocas semanas con el famoso Tratamiento Zendejas núm. 1, á base de plantas y raíces mejicanas. Millares de enfermos desahuciados se han curado radicalmente y no conocemos ni un sólo caso en que haya fallado. Las buenas farmacias tienen el Tratamiento Zendejas núm. 1; pero, si usted no lo encuentra, escriba hoy mismo á los agentes señores J. Trinch y Compañía, S. A. Bruch, 49, Barcelona, y recibirá un folleto explicativo gratis.

Una Asamblea de la Federación de Patronales Agrícolas de la provincia

En el salón de actos de la Sociedad Económica de Amigos del País se celebró esta mañana, á las once, una Asamblea de agricultores, convocada por la Federación de Patronales Agrícolas de Sevilla, al objeto de tratar de la situación actual en el campo.

Presidieron el ex diputado señor Alarcón de la Lastra, el presidente de la Cámara Agrícola, señor Huesca, y varios directivos de la Federación. El local se hallaba totalmente ocupado por agricultores de toda la provincia.

Comenzado el acto, el señor Alarcón expuso los antecedentes del mismo, así como el objeto, que no era otro que acordar unas conclusiones, en las que se pongan de manifiesto la situación difícil por que atraviesan los agricultores y la imposibilidad en que éstos se encuentran de absorber el paro obrero, que es función del Gobierno.

Después de analizar los aspectos del orden público, contratación de trabajo y crédito agrícola, aludió á la devolución de seis millones de pesetas por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir por falta de aprobación de presupuestos de obras hidráulicas.

El secretario dió lectura á un bosquejo de conclusiones, entablándose una amplia discusión sobre las mismas, en la que intervinieron principalmente los señores Carredano, Kist Tassara, Moreno, Picomán (don Carlos), Molina, Huescas, Cuéllar, Solís y otros.

Después de aprobadas las conclusiones, se acordó, á propuesta de uno de los asambleístas, dedicar un recuerdo á la memoria del capataz muerto recientemente en Tocina, y que todas las patronales hicieran un donativo á la viuda.

PRONTO
EN
PATHE CINEMA
EL CANTANTE
DE
NAPOLIS
EN ESPAÑOL
POR
ENRIQUE CARUSO
MONA MARIS
CARMEN DEL RIO
La romántica historia del inmortal Caruso, vivida en una opereta de sugestión y ensueño.

AUDIENCIA

El crimen de El Coronil

Ante el Tribunal de Derecho se celebró esta mañana la vista de la causa instruida con motivo del crimen del Coronil, del que resultaron víctimas don José Algarín y su esposa.

Esta vista se suspendió el cuatrimestre anterior á poco de abrirse el juicio porque el abogado defensor de uno de los procesados hizo saber á la Sala que su patrocinado estaba loco y debía ser reconocido por un especialista.

Hoy, después de evacuado ese trámite, se sentaron en el banquillo Francisco Alvarez Girón y José Berberana Fernández, acusados del delito de asesinato.

El fiscal señor Cantos solicita para cada uno treinta años de prisión mayor y 30.000 pesetas de indemnización.

El defensor del primero, don José Ruiz Granados, solicita, si no se le considera loco, que se califique el delito de homicidio, y el del segundo, don Adolfo Lama Romero, la absolución.

La prueba testifical fué muy favorable para Berberana y adversa para Alvarez Girón.

Los forenses declaran que el procesado Alvarez no ha estado nunca loco y que cometió el delito sabiendo lo que hacía.

El fiscal, en vista de la prueba, modifica sus conclusiones en cuanto á Berberana, que lo considera sólo como cómplice, y mantiene la acusación contra Alvarez Girón.

Después de los informes, magnífico el del fiscal, quedó la causa conclusa para sentencia.

Los señores Cantos, Ruiz Granados y Lama Romero, en sus respectivos informes, condenaron enérgicamente el atentado de que había sido víctima el presidente de la Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre, y elogiaron su rectitud y hombría frente á sus agresores.

Salón IMPERIAL
Hoy viernes gran estreno en Sevilla
MI MARIDO SE CASA
Por
ELISSA LANDI
y
GARY GRANT
Es un film Paramount en Español

En el ministerio de Trabajo se ha celebrado una Asamblea convocada por Ayuntamientos y Diputaciones del Norte

Madrid 16.—En el ministerio de Trabajo se ha celebrado la asamblea convocada por las Diputaciones de Guipúzcoa, Vizcaya, Asturias y Santander y varios Ayuntamientos de estas provincias para resolver la situación angustiosa en que se encuentran los pescadores del litoral cantábrico.

A la asamblea han asistido repre-

sentaciones de los pósitos, gremios, cofradías de pescadores, fabricantes, armadores y de diversas entidades de las provincias afectadas.

Tinta Pelikan

También acudieron los diputados a Cortes que ostentan la representación de aquellas regiones, entre ellos los señores Robles, Jáuregui, Aguirre, Lasarte, de la Torre (doña Matilde), Manso, Fuentes Pila y don Bruno Alonso.

El ministro de Agricultura envió una comunicación manifestando su imposibilidad de acudir y rogando al mismo tiempo que se le tuviese por presente en dicha asamblea.

Presidió el representante del ministerio de Trabajo, señor Lóriga.

El alcalde de Santoña se refirió al angustioso estado en que se encuentran los pescadores. Dijo que son los trabajadores que más penalidades sufren: soportan una jornada sin límite y las ganancias son exiguas. Manifiesta que el comercio de anchoa era la salvación de los pueblos del litoral cantábrico, y que con motivo del bloqueo comercial aplicado a Italia se encuentran los fabricantes sin poder dar salida al artículo. La situación por que atraviesan los pescadores de Santoña es verdaderamente catastrófica; en esta, ante la triste realidad de que perecen de hambre 40.000 familias de pescadores es menester que el Poder público ponga remedio a esta situación. No se puede condenar al hambre a una región entera.

Da lectura a las conclusiones que deben presentarse al Gobierno. En ellas se solicita del Poder público la concesión de una prima, que habría de percibirse por mediación del Instituto Nacional de Previsión, que a su vez se valdría de sus Cajas colaboradoras.

El secretario de la Federación de fabricantes de conservas del Cantábrico se dirigió a la asamblea é hizo notar que los fabricantes han estado llamando la atención del Gobierno constantemente acerca de este problema; que por el Gobierno se ha desatendido una proposición hecha por Italia que favorecía la exportación de anchoa; que los fabricantes dan salida a sus productos con verdadera pérdida, pues España no consume ni la mitad de la producción, y que si se viesen asistidos, tendría todavía remedio este gravísimo problema.

Los diputados señores Fuentes Pila, Alonso, De la Torre (doña Matilde), Jover y Picavea, prometieron su decidida y entusiasta cooperación para conseguir de los Poderes públicos auxilio a los pescadores. Prometieron que si las gestiones resultasen ineficaces, presentarían una proposición en el Congreso para que se estudiase la resolución de este conflicto. El Gobierno no puede dejar morir de hambre a los pescadores del Cantábrico en nombre de la paz. Si acto de Gobierno fué, en cumplimiento de compromiso, con Ginebra, aplicar sanciones que perjudicaban esta industria, el Gobierno tiene que resolver el problema.

DISPOSICIONES DE LA «GACETA»

Madrid 16.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Trabajo: Decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley dando normas para la tramitación de los recursos interpuestos contra sentencias de los Ju-

Manifestaciones del señor Blasco Garzón

Madrid 16.—El ministro de Comunicaciones, señor Blasco Garzón, al

Tinta Pelikan

recibir esta mañana a los periodistas, les hizo las siguientes manifestaciones:

El director general de la Marina mercante tiene terminado el estudio sobre comunicaciones marítimas, que oportunamente se presentará a las Cortes. Igualmente se ha nombrado una Comisión informativa para estudiar la ley de bases del Cuerpo de Correos, que está realizando con toda actividad su labor. También tengo en estudio el proyecto de creación de Tribunales marítimos. Sobre este punto se ha creado una pequeña confusión de tipo jurídico, porque, si bien la Constitución establece la supresión de todas las jurisdicciones especiales, al amparo de los preceptos en vigor del Código de justicia militar, se venían resolviendo las incidencias surgidas con motivo de abordajes, naufragios, etc. Después de haberse establecido las delegaciones marítimas, es lógico que se constituyan Tribunales especiales para resolver todos estos asuntos. No creo que deban existir Tribunales militares,

Parece que se aproxima el término de la guerra entre Italia y Abisinia

Djibuti 16.—Se informa que el aeroplano particular del Negus está preparado para volar hacia la colonia de Kenya.

Igualmente se informa que el príncipe heredero etíope ha enviado emisarios al cuartel general italiano para discutir la paz, con el establecimiento eventual de un protectorado italiano sobre Etiopía.

Las condiciones en que Italia aceptará la negociación de la paz con Abisinia

Ginebra 16.—Aloisi propone dos condiciones para entablar nuevas negociaciones sobre la paz con Etiopía. Estas condiciones son:

Primera.—La apertura de negociaciones no deberá interrumpir en ningún caso la marcha de las operaciones en el África oriental.

Segunda.—Italia y Etiopía quedarán libres para negociar la paz directamente.

Una petición de Italia

Londres 16.—El corresponsal de «Daily Express» en Roma cree saber que el Duce ha enviado al señor Frandi instrucciones, en las que parece pide la retirada de la flota inglesa del Mediterráneo antes de la apertura de negociaciones de paz en Ginebra.

Detalles de la ocupación de Dessie

Quoram 16.—La bandera italiana ondea sobre el palacio del Gobierno de Dessie, ocupado por nuestras tropas del cuerpo de ejército eritreo después de haber recorrido entre Quoram y Dessie una distancia de más de 250 kilómetros, a pesar del mal tiempo y las lamentables condiciones de los caminos.

El 6 de Abril último la segunda división eritrea llegó hasta Alomata, al Sur de Quoram, mientras la

primera división se detuvo en esta última ciudad. El 8 de Abril el cuerpo de ejército eritreo, constantemente avituallado por nuestros aviones de víveres y municiones, llevó a feliz término las operaciones de limpieza en la zona de Alomata. El 9 de Abril, dicho cuerpo eritreo emprendió la marcha hacia Dessie, ocupando Cobbo hacia el anochecer del mismo día. El 10 de abril llegaron al torrente de Gots Alá, cerca de Ualdia. El 12 de Abril, después de ligera marcha, llegaron a Lipso, capturando importantes efectivos de armas, municiones y material abandonado por el enemigo en fuga. Hoy, 15 de Abril, ocuparon Dessie, importante base militar, y también centro comercial, de caravanas político y feudal. Está unida a Addis Abeba por buena carretera para camiones, que queda ahora abierto a los italianos.

La ocupación de Addis Abeba será cuestión de día

Roma 16.—Los italianos han llegado a Dessie, a 250 kilómetros de Addis Abeba. Una buena carretera permite el rápido avance italiano.

La entrada en Addis Abeba es ya sólo cuestión de días.

Es probable que la ofensiva del general Graziani sea anticipada y que sus tropas motorizadas lleguen al mismo tiempo que las del frente Norte a Addis Abeba.

Dessie siempre fué un importante centro militar y desde hace dos años las misiones militares europeas hicieron de él el centro estratégico de Abisinia. Posee cuarteles, almacenes de armas, polvorín, oficinas telegráficas y telefónicas, aeródromos y un hospital moderno, instalado a trescientos metros de la ciudad.

Dessie es el centro de las carreteras seguidas por las caravanas que van de Gondar a Jibuti.

Un avión italiano se estrella cerca de Turín

Londres 16.—Según noticias de la Agencia «Exchange Telegraph» cuya procedencia de desconoce, han resultado siete muertos al estrellarse un avión italiano de línea en las proximidades de Turín.

Parte del mariscal Badoglio sobre la ocupación de Dessie

Roma 16.—El mariscal Badoglio telegrafía:

«La ocupación de Dessie se verificó ayer por los cuerpos del Ejército eritreo, que bajo el mando del general Pirio Brolli, salieron de Quoram el día 9 de Abril, recorriendo con admirable tenacidad, digna de elogio, más de doscientos kilómetros, siendo avituallados sobre la marcha por medio de nuestros aviones. Ayer nuestros primeros aparatos aterrizaron en el campo de Dessie. En el frente de Somalia existe notable movimiento de patrullas.»

gada publicidad al rasgo del propietario don José Manuel de la Lastra, y agradecer al ministro de Comunicaciones la intervención que ha tenido en este asunto.

Incidentes durante el entierro del alférez de la Guardia civil muerto en la Castellana

Hubo disparos y alarma

Madrid 16.—Desde momentos antes de la hora señalada para la conducción del cadáver del alférez de la Guardia civil, muerto a consecuen-

Tinta Pelikan

cia de los sucesos de la Castellana el día 14, se hallaban las inmediaciones del cuartel de aque Instituto de Bellas Artes, en el Hipódromo, atestado de gentío.

La concurrencia al entierro fué verdaderamente extraordinaria, asistieron muchas representaciones de los Cuerpos de la guarnición Armada, guardias de Asalto y guardias civiles.

Numerosos jóvenes estacionados delante del edificio, comenzaron a dar vivas y otros gritos. Se produjo extraordinario revuelo en la multitud al ser detenidos dos individuos a quienes a lo que parece, se les ocuparon sendas pistolas. También se dijo que había sido detenido un sujeto que llevaba una bomba.

A los pocos momentos de ponerse en marcha la comitiva, unos individuos hicieron varios disparos. Fueron detenidos al pasar el cortejo por la plaza de la Cibele, donde se produjo gran pánico, porque también en dicho lugar fueron disparados varios tiros.

Parece ser que los disparos hechos contra la comitiva lo fueron desde una obra de la calle de Giner de los Ríos.

Por la comitiva circuló el rumor de que habían caído heridos dos paisanos que figuraban en ella.

En la plaza de Castelar se hicieron unos disparos, que a lo que parece, partían de la fuerza pública que allí formaba para mantener el orden.

Numerosos oficiales que formaban parte de la comitiva dispararon también sus pistolas, repeliendo la agresión de que aquélla era objeto.

Por las calles de los alrededores de la Castellana se practican por la Guardia civil y fuerzas de Asalto numerosos cacheos y se detuvo a varios jóvenes. Dichas fuerzas vigilan las azoteas y ventanas de las casas.

El Claustro de profesores de la Escuela de Minas ha acordado suspender las clases

Madrid 16.—El Claustro de profesores de la Escuela de Minas, se ha reunido esta mañana para tratar de los incidentes ocurridos en aquel Centro docente en el día de ayer.

Los profesores acordaron suspender las clases y prohibir a los estudiantes el acceso al edificio de la Escuela de Minas.

GRUPOS DERECHISTAS INTENTAN MANIFESTARSE; PERO SON DISUELTOS

Madrid 16.—A mediodía se formaron en Recoletos y Cibele algunos grupos, poco numerosos, de individuos, al parecer de filiación derechista.

Uno de estos grupos se dirigió a la Embajada de Alemania, y frente al edificio prorrumpieron en vivas y otros gritos.

De la Dirección General de Seguridad se enviaron algunas camionetas de Asalto para que disolvieran los grupos; pero al llegar las fuerzas ya se habían disuelto en su totalidad, por lo que no se hizo necesaria la intervención.

EL PRIMER COMBATE NAVAL REGISTRADO EN EL MAR BALTICO DESDE LA GUERRA

DIAL

Un guardacostas disparó sus cañones contra un pequeño barco contrabandista, que se defendió con ametralladoras

Danzig 16.—El escampavía guardacostas «Partisan» disparó sus cañones contra el pequeño vapor «Willy»; venció la resistencia desesperada que le ofrecía dicho barco hasta capturarlo, siendo el primer combate naval registrado en el Mar Báltico desde la guerra mundial. El «Willy», que ostentaba la bandera de Panamá, luchó valientemente con sus ametralladoras para procurar eludir el ataque del escampavía; pero tres cañonazos de dicho buque tocaron las piezas vitales de sus máquinas y toda la facultad de defensa del «Willy» desapareció.

Los marineros del «Partisan» subieron a bordo del «Willy» y se apoderaron del capitán Rask y de su tripulación abigarrada, para encontrar varios miles de litros de alcohol. Las autoridades aduaneras han explicado la lucha porque el «Willy» no es un barco ordinario. En efecto, es un destructor en miniatura y pertenece a la flota del puerto de Neuharwaser, en Danzig. Estos barcos construídos para la lucha fueron comprados por los traficantes en alcohol que los utilizaban para el contrabando de licores desde Danzig hasta todos los países del Báltico, llevando pabellones de lejanos países.

R. I. † P. A.
PRIMER ANIVERSARIO
D. ANTONIO ARJONA LUCENA
esposo que fué de
Doña María Rodríguez Piñeiro
Falleció el día 13 de Abril de 1935

Su viuda; hermanas, doña Rafaela, doña Concepción y doña Josefa; sobrinos, sobrinos políticos, hermanos políticos, demás parientes y afectos, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios Nuestro Señor y asistan a la misa de «Réquien» que por el eterno descanso de la misma tendrá lugar el sábado 18, a las diez de la mañana, en la parroquia de San Ildefonso, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

R. I. † P. A.
EL SEÑOR
Don Julio Muñoz Ruiz
Falleció el día 16 del actual, después de recibir los Santos Sacramentos

Su viuda doña Teresa Fernández y Fernández, hijas doña Julia y doña Aracelis, hijo político don Julio Siles Luque, hermanos doña Matilde y don José (ausentes), sobrinos, primos y demás parientes, ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al traslado de su cadáver al Cementerio de San Fernando, que tendrá lugar el día 17, a las dos de su tarde, por cuyos favores les quedarán agradecidos

VIVIA: Correduría, 19

Anoche se reunió el Cabildo municipal en primera convocatoria, resolviéndose, entre otros asuntos, la elección de segundo teniente de alcalde, cuya votación habrá de repetirse

En primera convocatoria se reunió anoche el Cabildo municipal, presidido por el alcalde, señor Hermoso. Leída por el secretario, señor Gallego Burin, el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Manifestación de gratitud de los familiares de Luis de Sirval : : : : :

A seguida el Cabildo quedó enterado de las comunicaciones oficiales recibidas, entre ellas una carta de don Eduardo de Sirval, hermano del periodista don Luis, que fué muerto durante los sucesos de Asturias, dando las gracias en nombre de sus padres y en el suyo propio por el acuerdo tomado por el Ayuntamiento de rotular una calle con el nombre del infatigable periodista.

Se declaran urgentes varios dictámenes, entre ellos uno sobre una transferencia de crédito y otro de Obras Públicas.

La elección de segundo teniente de alcalde : : : :

Seguidamente se vota por papeletas la provisión de la vacante de teniente segundo de alcalde, resultando elegido don Antonio Collantes de Terán por 21 votos y cinco papeletas en blanco.

Quedó proclamado interino, por no haber obtenido la mayoría absoluta de votos.

La votación habrá de repetirse en el Cabildo próximo.

El dictamen sobre pago de jornales del conserje y ordenanzas de la Oficina de colocación obrera es aprobado, pasando a la Comisión de Personal para ciertos trámites, a petición del señor Barbero.

Se aprueba también una moción del alcalde sobre acoplamiento del número de vocales de la Comisión de Alcázar, después de breves frases del señor Alvarez Gómez.

Sobre la edificación de un mercado en el Cerro del Aguila : : : : :

Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras declarando urgente el relativo a la edificación de un mercado en el Cerro del Aguila, siendo aprobado.

También se aprueba el referente a una transferencia de crédito, con el voto en contra del señor Beca.

Todos los dictámenes que figuraban en el orden del día fueron aprobados sin discusión.

Un requerimiento relativo a la anunciada huelga de tranvías : : : : :

El señor Estrada Parra habla de la celebración de la feria, diciendo que todos estamos interesados en que resulte con la mayor tranquilidad esta fiesta popular.

Se refiere al oficio de huelga que tienen presentado los tranvianos, y dice que la feria puede ser perturbada por esa Compañía, que no atiende la justicia que está de parte de los tranvianos, reconocida por todas las clases sociales y por el delegado del ministerio del Trabajo que ha estado en Sevilla para solucionar el futuro conflicto, sin haberlo conseguido.

Pide al alcalde que se dirija al Gobierno a fin de que intervenga en el conflicto y lo solucione.

El alcalde le contesta, diciendo que tanto el gobernador como él han realizado determinadas gestiones en tal sentido.

Sobre la invitación hecha a los niños del Asilo para que presenciaran las cofradías : : : : :

A preguntas del señor Delicado sobre manifestaciones del señor Blasco Garzón, publicadas en la Prensa, en relación con el pago de las sillas que ocuparon los niños del Asilo y del Hospicio para presenciar el paso de las cofradías en la Plaza de la República, contestó el alcalde diciendo que se tomó el acuerdo en vista del «boicot» que se había hecho a las fiestas con la no ocupación de las sillas instaladas en la Plaza de la República.

El señor Delicado se mostró disconforme con que se hubiera hecho tal gasto por el Ayuntamiento.

El señor Alvarez García, por el contrario, aplaudió la iniciativa del alcalde.

Rectificó el señor Delicado diciendo que aunque su criterio es una discrepancia en ese asunto con el señor alcalde, no se entienda que significa una brecha abierta entre los concejales del Frente popular.

El señor Morgado estuvo de acuerdo con las manifestaciones del señor Delicado, y pidió que no se hagan gastos en la caseta del Ayuntamiento durante la feria para obsequiar a sus visitantes mientras no se abonen sus jornales a los obreros municipales represaliados.

El alcalde hizo una aclaración respecto a los propósitos que le movieron para que los niños del Asilo presenciaran el paso de las cofradías.

Otros asuntos : : : :

El señor Roperó pidió que se exija a los patronos panaderos de la Fedaden trabajo suficiente a los obreros en paro, ahora, con motivo de la feria.

También pidió que fuera clausurada la tahona existente en la calle Segovia por no reunir las condiciones higiénicas necesarias.

El señor Pavón solicita que se intensifique el alumbrado entre las calles Conde Negro y Guadalupe.

El señor Estrada ruega al alcalde que se mande desalojar la casa de socorro de la barriada de la Corza a una familia que la ocupa sin ser damnificada.

También pide que se aumente el alumbrado en dicha barriada.

El señor García Castillo pide que se entregue la casa de socorro de la Corza, mientras no se le dé su destino, a una Sociedad Cultural que la tiene solicitada.

El señor Romero Llorente insiste

en que se termine el arreglo de la Alameda, contestándole el alcalde que se seguirán los trabajos cuando se termine el arreglo de la Feria.

El señor Pavón hizo el mismo ruego sobre la pavimentación de la Alameda, pidiendo también que se activen las gestiones para conseguir el alumbrado del Puente de San Telmo.

El alcalde prometió atender los distintos ruegos levantándose la sesión seguidamente.

La visita a los edificios de las Colonias escolares : : : :

En la visita que últimamente ha realizado el alcalde a los edificios de las Colonias para niños de las Escuelas nacionales y del Asilo, que son propiedad del Ayuntamiento, en Sanlúcar de Barrameda y Chipiona, fué acompañado el señor Hermoso por el señor Gómez Martín, como delegado del Asilo; por el teniente de alcalde, señor Piqueras, como

presidente de la Comisión de Asistencia Pública, y el concejal señor Castro Rosa.

Acordaron que a la mayor brevedad posible se subsanen las deficiencias en ellos encontradas.

Una nota de la Delegación del Cementerio

Por esta Delegación y con fecha 10 del corriente ha sido prohibida la entrada en el Cementerio municipal, de toda clase de materiales para la construcción de enterramientos, panteones, tapamentos de sepulturas, etc., etc., particulares, que sean viejos y procedentes de desechos u obras, y ordenando que dichos materiales han de ser nuevos y que para introducir en dicho Cementerio municipal material para dichas construcciones, les será preciso presentar en las oficinas de la Necrópolis, la correspondiente factura de adquisición, así como someterlos al control de un obrero técnico que ha sido designado por esta Delegación.

Advirtiéndole que la desobediencia de estas disposiciones, serán debidamente sancionadas.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados.

La Feria ni se suspende ni se aplaza

Desde varios pueblos de la provincia nos han telefonado hoy, preguntándonos si la Feria se había suspendido o se aplazaba.

Ni una cosa ni otra. No se puede aplazar por las combinaciones de toros y toreros, cuyas corridas se darán como están anunciadas.

De suspensión ni hablar siquiera. El delegado de Festejos ha llevado al ferial a cuanto personal obrero del Ayuntamiento ha encontrado disponible y se trabajará de noche y de día para levantar de nuevo cuanto tiró el viento.

Los dueños de casetas particulares están cooperando mucho a esta labor del delegado de Fiestas, señor García de Leaniz.

La Feria, pues, se celebrará durante los días 18, 19, 20 y 21.

El tiempo ha mejorado notablemente, luciendo un sol espléndido.

Un mitin relacionado con el conflicto existente entre la Compañía de Tranvías y sus obreros

Anoche se celebró en el salón de actos de la Sociedad Económica el mitin anunciado para tratar del conflicto existente entre la Empresa de tranvías y sus obreros.

Presidió el socialista Estrada, y concurren todos los tranvianos que se hallaban libres de servicio y numerosísimos obreros de las distintas organizaciones sociales de izquierdas.

Hablaron Manuel Roldán y Carlos Zimmerman, é hizo el resumen el presidente, exponiendo todos ellos las razones que abonan el escrito de petición de mejoras presentado a la Compañía, y aconsejando a los obreros tranvianos que se mantengan con firmeza en su actitud, hasta lograr la realización de sus aspiraciones.

Todos los oradores fueron aplaudidos por la concurrencia, que llenaba totalmente el salón.

Una comisión de obreros tranvianos fué anoche al Gobierno civil, donde fueron informados de que las bases de trabajo firmadas en el ministerio serán recibidas mañana.

Para conocerlas y adoptar en consecuencia la resolución que proceda, los obreros tranvianos celebrarán esta noche una asamblea, en la que decidirán el comienzo de la huelga o su desistimiento.

La limosna en la calle fomenta la mendicidad, la vagancia, y en muchos casos hasta el vicio, más el deprimente espectáculo de la explotación de menores.

Universidad de Sevilla

FACULTAD DE CIENCIAS

En cumplimiento de lo que preceptúan las disposiciones legales vigentes, se anuncia la provisión por concurso de una plaza de auxiliar temporal vacante en esta Facultad, adscrita a la cátedra de Química Inorgánica y dotada con la gratificación anual de tres mil pesetas.

Los aspirantes, que habrán de estar en posesión del título de Licenciado, dirigirán sus instancias con la documentación correspondiente, al señor decano de esta Facultad en el improrrogable plazo de veinte días, contados a partir de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», presentándolo en la Secretaría de la Facultad de Ciencias en días hábiles. — El secretario de la Facultad.

Suicidio del casero de un cortijo

El casero del cortijo «Santarvaz», enclavado en el término municipal de Casariche, Miguel Fernández Arjona, de 45 años de edad y natural de Estepa, suicidóse, disparándose dos tiros en la cabeza.

Según parece, por las manifestaciones que había hecho a la familia, el motivo de haber adoptado la fatal resolución, es la gran contrariedad que le había producido la pérdida de dos mil pesetas que constituían sus únicos ahorros, como consecuencia de la suspensión de pagos del establecimiento en que las tenía depositadas.

Junto al cadáver fué hallado el revólver con el que se hizo los disparos.

El Juzgado se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

CICLISMO

La Peña Ciclista Ciudad Jardín organiza para el próximo domingo, segundo día de Feria, una carrera en el circuito de la Palmera y el Cid, con diez vueltas al mismo (40 kilómetros). La salida y meta será en dicha Glorieta del Cid, a las nueve de la mañana. En esta prueba pueden tomar parte todos los corredores que posean licencia de la U. V. E. de las categorías principiantes y cuartas. La salida, neutralizada, se dará de la calle San José, 10.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza (antiguo) SEVILLA

Se pone en conocimiento de los solicitantes de matrícula gratuita para los exámenes libres del próximo Junio, que en el tablón de anuncios de este Instituto se ha una relación de peticionarios, cuyos expedientes están incompletos y que deben quedar formalizados en un plazo que termina el próximo lunes, pasado el cual, serán eliminados de lista los que no hayan cumplido dicho requisito.

También se pone en conocimiento de los interesados que el próximo día 22, a las cuatro de la tarde, se verificará en este Instituto un ejercicio de comparación entre los solicitantes de ingreso y primer curso de matrícula gratuita. Se hace constar que los que dejen de asistir a dicha prueba serán eliminados de la lista de peticionarios. Sevilla 15 de Abril de 1936.

Vida republicana

IZQUIERDA REPUBLICANA
Se pone en conocimiento de los afiliados de la Agrupación de Sevilla que mañana sábado, día 18, de tres a seis de la tarde, y en nuestro domicilio social, se celebrará la antevotación de compromisarios para elegir Presidente de la República.—El Comité.

CONGRESO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El Comité local, en funciones de Comisión organizadora provincial, a la vista del número de Juventudes existentes en nuestra provincia, y salvados los obstáculos que podían oponerse a la marcha de las mismas, ha acordado convocar el Primer Congreso provincial, que tendrá lugar el próximo domingo, día 19 del presente mes, a las diez de la mañana, en el salón de actos de la Plaza de España (Parque de Sevilla).

De acuerdo con las circulares dirigidas a todas las Juventudes, se recuerda que al citado Congreso tiene asistencia con voz y voto un delegado por cada fracción de cincuenta afiliados que tenga la Agrupación, y que además pueden enviar un subdelegado con sólo voz. También tienen asistencia como congresistas cuantos afiliados quieran desplazarse para estar presentes en las deliberaciones del Congreso.

El orden del día será:
Aprobación de credenciales.
Elección de Mesa de discusión.
Gestiones de la Comisión organizadora.

Elección del Comité provincial.
Terminadas las tareas del Congreso se organizará una visita a los principales monumentos de la capital, y, por último, serán obsequiados los congresistas en la feria.

Se recuerda, finalmente, a todas las Juventudes que los delegados y sus correspondientes subdelegados deben ir acompañados de su credencial.

OTRAS NOTAS POLITICAS

El Comité local del partido socialista ruega a todos sus afiliados se pasen por el domicilio social, Guadalupe, 12, bajo, de siete a diez de la noche, para informarles de asuntos que interesan a la marcha del partido.

Hace saber también a cuantos tienen presentadas solicitudes de ingreso a la conveniencia de que pasen por secretaría.

Las conclusiones de la Asamblea de labradores celebrada ayer en la Sociedad Económica

Los labradores de la provincia de Sevilla, reunidos ayer en Asamblea en la Sociedad Económica, aprobaron unas conclusiones, que, extractadas, son las siguientes:

Sobre paro obrero:
Que se cumpla la prohibición de alojamientos obreros y no se celebren nuevos pactos que equivalgan a aquéllos.

Declaración por los agricultores de que ya han cumplido con exceso el deber humanitario de subvenir al paro, cuya solución no es misión exclusiva de las clases patronales.

Pedir a las autoridades que gestionen la realización inmediata de obras públicas y activen la aprobación de proyectos para evitar la devolución de cantidades consignadas a estos fines.

Sobre orden público:
Pedir al gobernador civil que las reuniones que hayan de celebrarse relativas al paro obrero tengan lugar ante su presencia, en Sevilla.

Prohibición de que los alcaldes o Ayuntamientos intervengan en la resolución de problemas de trabajo, que son de la jurisdicción del Jurado mixto.

Garantías de seguridad personal de los labradores de la provincia de Sevilla para evitar su éxodo a la capital.

Autorización a los labradores para retirar del campo durante la recolección sus cosechas.

Sobre contratación de trabajo:
Nuevas bases de trabajo, en que se tenga en cuenta el descenso de valor de los productos y el estado de las cosechas, con señalamiento de un jornal mínimo de nivel inferior a los salarios actuales y fijación de un rendimiento eficaz.

Sobre crédito agrícola:
Adopción de medidas para auxilio de los labradores con créditos agrícolas a largo plazo y bajo interés.

Una aclaración

Nos ha visitado José Vega Vázquez, acompañado de su sobrino Manuel Vega Bermúdez, para rogarnos hagamos constar con relación a una noticia publicada en la sección de sucesos, que no es cierto que le agrediera nadie, pues lo ocurrido fué que al pasar por la Avenida de la Libertad se desprendió por causa del temporal un trozo de cornisa, teniendo nuestro visitante la desgracia de que le alcanzase en la cabeza y le produjera lesiones de las que recibió asistencia en la casa de socorro de la calle Rosario.

Compra de oro en Sevilla

Seguimos mejorando precios. — Aproveche estos días para vender todos los objetos de oro, pues venimos pagando precios nunca vistos en España. — Precios a que pago las monedas de oro:

Las de 25 pesetas	desde 64 a 75 pesetas según fecha moneda
Las de 20 pesetas	50 a 65
La onza de 80 pesetas	200 a 250
Medias onzas de 40 pesetas	100 a 125

Por una onza del año 1724 1.000 pesetas
Por una moneda del año 1871 de 100 pesetas 500

En la misma proporción pago toda clase de objetos viejos de oro: DENTADURAS, DESPERDICIOS QUE CONTENGAN ALGUNA PARTE DE ORO, POR POCA QUE SEA, CHAPADOS ORO BAJO Y DEMAS OBJETOS DE ESTE METAL. No deje de consultar lo que valen sus prendas de oro. Es la única ocasión para vender todos los objetos de oro en desuso a precios extremadamente elevados. A plateros, relojeros y demás, en cantidad, precios especiales. No confundirse con otros competidores. Mis compras son de carácter serio.

Últimos días en Sevilla. — Para estas operaciones dirigirse:

HOTEL VENECIA

Plaza del Duque, 6, Tfo. 26770, donde se halla el comprador a disposición del público, de nueve a una y de tres a siete de la tarde. — Comprador, señor Suárez

«El Liberal» en Huelva Sucesos Del atentado contra el Sr. Eizaguirre

NOTAS DEL DIA

EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO SE TRATO DEL PROBLEMA OBRERO.—MEJORA EL TIEMPO.—DIPUTADOS A MADRID.—LA FERIA DE SEVILLA.

En la sesión municipal de anoche se trató, entre otros asuntos de menor interés, del problema del paro obrero. Intervinieron el alcalde y varios concejales.

El señor Tirado Figueroa propuso se gestione el envío de un proyecto de edificación a Obras Públicas, para obtener la correspondiente subvención.

Fue aprobada la propuesta del señor Tirado.

El alcalde anunció que se va a abrir un concurso para la pavimentación de la Avenida Escultora Withney, con cuya obra puede aliarse el paro obrero.

El señor Carrillo propuso se obligue a los propietarios que se muestran reacios a ejecutar obras.

Se autorizó al edil señor Quintero Cruz para que intervenga en la colocación de obreros parados.

También se dió cuenta de una moción del señor Tirado sobre deficiencias en el servicio de aguas. La moción fué aceptada, nombrándose juez al señor Tirado y secretario al señor Garrote, para las diligencias oportunas.

El presidente del Comité local de Izquierda Republicana, señor Cappa de la Cuesta, ha recibido un expresivo telegrama del secretario general de la Presidencia de la República expresando el agradecimiento de S. E. por la felicitación del Comité.

Sigue mejorando el tiempo. Cielos sin lluvias, luciendo el sol a ratos.

Ha descendido la temperatura del tercer cuadrante.

Numerosos aficionados onubenses marcharán mañana a esa capital para presenciar las corridas de feria. Hay bastante animación.

El domingo, principalmente, será extraordinario el contingente de viajeros en trenes, camionetas y coches de turismo.

Ha gustado mucho el ingenioso artículo de Galerín contestando a la carta de sus amigos de Huelva. Tenga la seguridad el fraternal compañero que éstas no faltarán a la feria.

Aunque el barómetro se empeñara en todo lo contrario.

Porque hay gusto y hay andalucismo.

Han marchado a Madrid los diputados socialistas don Juan Gutiérrez Prieto y don Crescenciano Bilbao.

Nos escriben de Nerva que con motivo de haberse inaugurado «La Panificadora Obrera», se repartieron 500 kilos de pan entre las clases menesterosas de aquel pueblo.

En el acto de la inauguración don José María Muñiz leyó unas cuartillas ensalzando la labor de la Directiva de dicha Sociedad.

Para asistir a la Asamblea nacional de expendedores de tabacos marcharon hoy a Madrid el presidente de la Federación de Huelva, don Enrique Pinto, y el secretario, don Antonio Díaz Sánchez.

—Ha dado a luz una niña la joven esposa de don Julián Teba, de La Palma. Sea enhorabuena.

Pepe de la Rábida.

SOCIETARIAS

Una comisión de obreros ceramistas, en representación de todos sus compañeros de San Juan de Aznalfarache, nos envía un escrito de protesta contra la resolución del Jurado mixto de la construcción, que reduce a tres días la jornada semanal. Estimamos nula la inspección llevada a cabo por el Jurado de referencia, y anuncian que si no se da solución a sus aspiraciones plantearán la huelga.

—Con la firma de Antonio Arenas, en representación de varios obreros de La Rinconada, recibimos una carta, en la que se queja de que a las reiteradas citaciones que les ha hecho el gobernador civil no haya concurrido el patrono con quien sostienen unas diferencias de trabajo, y dicen que el delegado de la autoridad gubernativa se negó a escuchar a los comisionados.

—El Comité provincial del Socorro Rojo Internacional hace público que en representación de más de veinte mil trabajadores ha enviado telegrama a la embajada de Alemania pidiendo la libertad de Ernesto Thaelman, y que una comisión del Comité ha visitado al cónsul alemán en Sevilla, haciéndole entrega de un escrito en análogo sentido.

Todos los Rádios y Células del partido comunista se han dirigido a las referidas representaciones, solidarizándose con la actitud del Comité del partido en este respecto, según nos hace constar en las numerosas notas que hemos recibido.

—Los inquilinos de la Calzada y La Laboriosa.—La comisión organizadora de inquilinato de la Calzada y La Laboriosa convoca a un mitin asamblea que se celebrará en el Cine Oriente el domingo 19 del actual, a las tres de la tarde, en el que harán uso de la palabra Francisco Calá, por la Cámara de Inquilinos; un orador del partido comunista y otro del socialista, bajo la presidencia de Rafael Peinado.

Se tratará del abandono en que se hallan los pasos a nivel de ambas zonas; de la petición de rebaja de alquileres, y del nombramiento del Comité de barriadas.

—La Mutualidad Obrera, Cooperativa médico-farmacéutica, participó a las mutualistas que por haberse tenido que ausentar de Sevilla el practicante señor Castillo, ha pasado a ocupar su puesto de practicante de la zona primera don Antonio Ocaña Palomino, con domicilio en calle Relator, 58-60.

Al mismo tiempo comunica que debiendo renovarse todos los carnets antiguos por el nuevo, puesto en vigor recientemente, deberán comunicarse a las oficinas, calle Golea, 36, principal, izquierda, o por teléfono al número 22-277, cuantas modificaciones deban de introducirse por cambios de domicilio, fallecimientos u otras causas, al objeto de que en el nuevo carnet vayan corregidas.

Una denuncia

Consuelo Blanes Díaz, que habita en la Ciudad Jardín, calle 41, manzana 61, número 665, ha denunciado en la Comisaría que en ausencia suya su esposo, Antonio León Perea, ha sacado los muebles, valorados en ochocientas pesetas y los ha vendido en cien, dejándola sin lo más indispensable.

Los bolsilleros en acción

La súbita americana Andrey Talcott, de treinta y ocho años, accidentalmente en Sevilla, tomó un coche de caballos, y después de recorrer los lugares más pintorescos de la ciudad llegó a la plaza del Pumarejo, donde hizo acto, imponiéndose un pequeño descanso.

Del brazo izquierdo llevaba colgado un bolso con cien pesetas en dinero español, mil francos, dos libros esterlinas, una estilográfica y sus documentos personales.

Cuando más extasiada se hallaba se acercó un joven, como de unos veinte años, que le arrebató el bolso, huyendo hacia San Julián. Hasta este último punto lo persiguió la extranjera, perdiéndosele el randa.

Seguidamente se pasó por la Comisaría de la plaza de Jáuregui, denunciando el hecho, y aún no había terminado la instrucción del atestado cuando llegó Nicolás Gómez Varela, presentando el bolso—que ya no contenía más que los documentos—hallado en el zaguán de la casa número 3 de calle Espada, y arrojándolo en su huida por el ratero.

La Peña Heliopolitana Juventud, inaugura sus actividades

En la simpática barriada de Heliópolis se ha constituido una Peña cultural y artística titulada «Juventud». La nueva entidad, que aspira a canalizar las actividades puramente recreativas de la juventud heliopolitana, haciendo, a la par, una obra social y de educación popular, ha celebrado con extraordinario esplendor su fiesta inaugural. Consistió en un baile, que tuvo como escenario el bonito Salón Parisiana, de aquella barriada, fiesta de mucho sabor andaluz. El salón, iluminado y pintado con alardes de inspiración y fantasía, ofrecía un magnífico golpe de vista. Al baile concurrió lo más destacado de la barriada, y la juventud, de uno y otro sexo, pasó unas horas gratísimas, en un ambiente social jubiloso y honorable.

Aguramos muy señalados éxitos en el desarrollo de sus fines a la «Peña Heliopolitana Juventud», que está adelantada por un grupo de voluntades entusiastas del prestigio social de la bellísima barriada de Heliópolis, aledaño riente de la ciudad.

Muy pronto, y como signo de las varias iniciativas que le incumben a la naciente Peña, de acuerdo con sus Estatutos, será organizada una excursión a la Gruta de las Maravillas, de Aracena, para admirar esa bella joya de la Naturaleza.

Este número ha sido visado por la censura

Estado de los heridos

Anoche continuaba en el equipo quirúrgico del Prado el presidente de esta Audiencia provincial, don Eugenio Eizaguirre, encontrándose bastante mejorado de las heridas que sufrió con motivo del atentado de que fué víctima, y tan pronto esté en condiciones de traslado pasará a su domicilio.

En el Equipo está siendo visitadísimo por sus numerosas amistades.

Los otros heridos

Juan da Costa Figueredo y Juan Pernia Martínez, después de las intervenciones a que han sido sometidos, y no obstante la gravedad de las heridas, han experimentado ligera mejoría.

Una detención

En la casa de socorro del Prado se presentó para visitar a los heridos Juan Acosta Figueredo y Juan Pernia, un chico de 14 a 15 años.

Como se hablara de la intervención en el suceso de un chico de es-

tos años fué detenido y horas después puesto en libertad, por no aparecer sobre el mismo culpabilidad alguna.

Figueredo pide un sacerdote para confesarse

Juan Acosta Figueredo, encamado en el Equipo Quirúrgico, mostró a la pareja de guardias de Asalto que lo vigila, deseos de hacer confesión.

Se transmitió la solicitud indicada al Juzgado y dió la autorización correspondiente, para que se cumplieran los deseos expuestos a base de que se adquiriese previamente, la certidumbre de que quien fuese a cumplir tan sagrada función, fuera efectivamente un sacerdote.

El acto se llevó a feliz término, é instantes después le fué impuesta a Figueredo una medalla con la imagen de una Virgen por una señorita catequista.

El acto a que venimos refiriéndonos se efectuó ayer a las seis de la tarde.

Cartera de noticias

Marchó a Madrid, donde fijará nuevamente su residencia, por motivos de traslado, nuestro particular amigo don Angel López Dupuy, acompañado de su joven y bella esposa, doña Magdalena Alfonso.

Han regresado de Jerez de la Frontera las fuerzas de Orden público destacadas a dicha ciudad con motivo de los sucesos ocurridos en la expresada localidad.

Tras corta estancia en Sevilla, ha regresado a la capital de la República don José Rocha.

Regresó a Madrid y San Sebastián don José María Aguirra.

Después de varios días de estancia en Sevilla, regresó a Madrid don Aniceto Barrenechea.

Guarda cama, aquejado de un fuerte enfriamiento, el comisario jefe de Policía, don Ricardo Castro. Durante su enfermedad le sustituirá en el cargo el señor Castrodesea.

— Mercado aceitero sevillano — Aceite corriente, de tres grados de acidez, a 59 reales la arroba de once y medio kilos.

El pasado día 8 tuvo lugar en la parroquia de San Gil, ante el «paso» de la Virgen de la Esperanza, el bautizo de un precioso niño dado a luz por la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Julio Bogaet Vázquez, jefe de negociado del Cuerpo Nacional de Estadística.

El neófito, a quien se impuso el nombre de Julio, fué apadrinado por don Joaquín de la Prida, en representación de don Carlos Casajuana, y por la bellísima señorita Estrella Toledano.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en el domicilio de los señores de Bogaet.

La Agrupación cultura deportiva de San Juan de Aznalfarache, en su afán de difundir la cultura y el deporte popular, se dirige a todos los intelectuales que deseen acceder a sus propósitos, para celebrar conferencias relacionadas con la cultura y el deporte, solicitando de ellos la colaboración precisa para dichos actos.

Todos aquellos que de acuerdo con esto deseen honrarlos con su colaboración, pueden hacerlo dirigiéndose al domicilio social, 14 de Abril número 41.

Hemos recibido una invitación para la caseta de feria instalada por el Centro Cultural Peña Puerta Triana. Quedamos reconocidos por la atención.

El pasado sábado recibió las aguas del bautismo una preciosa niña hija de don Leoncio Paradas Arjonas, del comercio de esta plaza, y su distinguida esposa, doña Carmen Barrera-Tristán.

La nueva cristiana, a la que se le impuso el nombre de Carmelita, fué bautizada por sus abuelos paternos, don Regaredo Paradas y doña María Arjonas.

Los asistentes al acto fueron obsequiados con espléndida organización una agradable fiesta familiar, que se prolongó hasta bien avanzada la madrugada.

El pasado domingo, y en la parroquia del Salvador, tuvo lugar el enlace matrimonial de nuestro querido amigo don Pedro Báez Cáceres con la bella señorita Asunción San José Gutiérrez, siendo apadrinados por don Joaquín Báez Fuentes y señora, tíos del novio.

Terminada la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa de la novia espléndidamente.

Los nuevos desposados, a los que deseamos eterna luna de miel, partieron seguidamente para varias capitales españolas.

INDICADOR ECONOMICO

MEDICOS

Venéreo, sífilis, piel, vías urinarias, matriz, fimosis. Dr. Oñate, especialista. — Mata, 14.

ARRIENDOS

Almacenes se arriendan desde 1'50, detrás de la Trinidad. Viuda de Holgado.

Pisos, almacenes, 14 Abril, 26.

En el Porvenir se alquila la casa Río de la Plata, 8.

Arriendo pescadería Regina, 19.

Arriéndose bonito piso Castilla, 131. Razón, Velázquez, 4.

Accesorias céntricas, garajes ó negocios, Luchana, 14.

Fijo ó por temporadas se arrienda bonito piso bajo en Alcalá de Guadaíra. Razón, Líneros número 8.

COMPRAS

Compró muebles usados, papeletas del Monte Piedad, de radios y máquinas coser. Plaza Pacifico 3. T. 27366. Casa Remate.

Compró papeletas del Monte de Piedad, pago 7'50 gramo oro fino. Casa de Cambio O'Donnell, 18. Teléfono 22137.

Como cuadros antiguos. Escribid 2484. Anuncios Macho.

VENTAS

Urgente vendo comedor, dormitorio, máquina coser, radio, varios. Plaza Pacifico, 3.

Simentes melón, sandía, hortalizas, La Central, calle Regina.

Dormitorios, comedores y camas niqueladas, máquinas Maumann para coser y bordar. Mateos Gago 16.

Vendo cambio Ford por Citroen, Moret, 11, bar.

Vendo máquina Registradora marca National seminueva, Feria, 113.

Té Alemán Natural. El mejor purgante vegetal. No irrita, facilita la digestión y combate el estreñimiento. Pídense en farmacias y Centros de especialidades.

Véndense tres máquinas completas de pelar ovejas, seminuevas, precios económicos. Martín Villa, 8. segundo.

Frigorífico reparaciones. Rosal 10. Teléfono 26932.

Vendo tejas, maderas, portajes y herrajes. San Vicente, 80.

Vendo dos burros con anillos. Guzmán el Bueno, 12.

Coché Balilla véndese ocasión. Heliópolis, T. 336.

Vendo chalet calle Porvenir. Facilidades pago. Apartado Correos 79.

OFERTAS

Caseta, garrafas heladoras, regalado vendo. Sánchez Castro, 6.

¿Quiere vender ó comprar su automóvil? Diríjase a Bolsa Contratación del Automóvil. Rosario 7.

Camas las mejores y más baratas, del fabricante al consumidor. Fuertes. Martínez Pelayo, 10.

Triciclo reparto, compra Guerrero, Miguel Cid 28.

Citroen perfecto estado, Garaje España, calle Santander.

Vendo cocina económica. Razón. Feria, 147.

Cama, colchón y almohada, 33 pesetas. Esquina a Torrejón. — A. Martínez.

Consultorio venéreo sífilítico, piel fimosis, análisis de sangre. Dr. Bermejo. Trajano, 24. Consulta, dos a cuatro. Económica, seis a ocho.

Preservativos irrompibles. La Preventiva. Calle de los Pobres. Olavide, 4, y Rivero, frente a Sierpes. Envíos muy reservados.

Niquelado, cromado, platingado. Vidrio, 24. Teléfono 25440.

Bola Maravillosa. Lavado perfecto ropa todas clases. Ahorra jabón, trabajo.

Pintura al temple «Los Hércules».

Preparación en frío, colores surtidos. Económico. Venta droguerías, «Los Hércules», pintura al temple.

Trabajo en casa asegurado todo el año para divulgación invento sensacional artículo patentado de gran necesidad, grandes beneficios sin dejar colocación para ambos sexos. Escribid Establecimientos Pramy. Consejo de Ciento, 261. — Barcelona.

Chofer conocimientos mecánicos, sin pretensiones, ofrécese. Gerona 43.

Preservativos La Discreta, Salud, 6, Madrid. Catálogos gratis, sin enviar sellos.

Escuela A u omovilista Sevillana. Calatrava, 20. — Teléfono 24458.

¡Señora! Sombreros elegantes desde 15 pesetas. — Salmerón, 11, La Violeta.

Arreglo impermeables, limpio trincheras, cueros, plumas, gabardinas, checos. Teodosio, 103.

Traspaso negocio comestibles, bebidas. Razón, teléfono 24056.

Lava monos mecánico con Bola Moravillosa, precio diez céntimos.

Industriales cafés, bares. Indicamos cómo aumentar sus ingresos. Apartado 377, Sevilla.

Por no poderlo atender arrendaría industria gran rendimiento poco capital.

Vázquez, Castellar, 8.

Philips alterna, cambio por aparato continuo. Trajano, 16.

Colegio-Academia primera y segunda enseñanza. Plaza de Pilatos, 7.

DEMANDAS

Para tortas de todas clases, J. Gándara, se desean representantes ó depositarios. Guzmán el Bueno, 5, Nerva.

Necesito hombre joven, buena figura, elocuente, cara dura, para propaganda base discursos. Calzados, Laraña, 12.

Necesitamos todas poblaciones agentes solventes relacionados establecimientos bebidas, Casa Abadín. Sevilla.

Falta media oñolata sastre Huelva, 34.

Profesor matemáticas necesario indicar pretensiones apartado 243.

Necesitamos señoritas para despacho tiro al blanco. Feria, lateral derecha, 4. Benito González.

LUBRIFICANTE

AGLON AUTO-OIL

HUESPEDES

Huésped en familia, Comarredura, 33.

En familia, Mateos Gago 42.

Amueblado, Gavidia, 6, segundo.

Habitación amueblada, Quevedo, 1.

Casa particular céntrica admitiría persona honorable, cuarto de baño. Razón, puesto periódicos calle Arfe.

Particular habitación económica caballero Galera 27.

Céntrico, exterior, dos estable. Razón, Alvaroz Quintero, 88, segundo.

H. La Sevillana, Valencia, 39. Precios módicos.

Habitación económica uno dos amigos. Rodo, 15.

Se desean dos estable. Sagasta, 19.

Habitación exterior Sierpes. Periódicos Jiménez, Campana.

Dormir Independiente Angeles, 6.

Pensión económica en familia. Ximénez de Enciso, 12. Teléfono.

Pensión familia, cinco pesetas. Pajaritos, 5.

Habitación amueblada particular, Pedro Miguel, 21, balcones.

RAYOS X, Enfermedades de estómago ó intestinos.

Dr. CAMILO MURILLO Bailén, 17. Teléfono 23130 CONSULTA A LAS TRES

AUTOS A GERENA

Salida de Gerena ocho mañana y tres tarde.

Salida de Sevilla una tarde y seis tarde. Extraordinarios los domingos.

Salida de Gerena, ocho noche. De Sevilla, dos madrugada.

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas, desde 5 000 pesetas sin limitación de cantidad. Interés 5'50 % anual. Dirección: D. Felino Cubas Albéniz, Procurador y administrador de dicho Banco. Moratín, 8. Sevilla. Esta Agencia es la más antigua de Andalucía.

Este número ha sido visado por la Censura

OTRO NUEVO "STRAPERLO"

Se presenta una denuncia al Parlamento contra varios ex ministros y otras personas de calidad

Madrid 16.—Ayer ha sido entregada al oficial mayor del Congreso la siguiente denuncia:

«A las Cortes:
Don Angel Serna Aranda, mayor de edad, con domicilio en Madrid, en la calle de Magallanes número 7, primer piso, bis, actuando en su calidad de presidente de la Asociación de propietarios de galgos de España, legalmente constituida, comparezco ante el Parlamento, y como mejor proceda, expongo:

Que con arreglo al artículo 92 y al inciso C) del artículo 121 de la Constitución, el Parlamento es el único órgano que puede estatuir la acusación ante el Tribunal de Garantías por los hechos delictivos perpetrados por los ministros de la República en el desempeño de sus funciones públicas. Es regla procesal de la ley de Enjuiciamiento criminal el que observe la competencia de los sujetos a fuero común la que determina la situación jurídica de acusados que estén bajo el privilegio de ser juzgados por un Tribunal determinado.

En vista de estas normas jurídicas, el compareciente, actuando en representación, que legalmente ostenta, se ve en el caso de formular ante la Cámara la presente denuncia, para que ésta, a su vez, si lo estima pertinente, establezca la acusación ante el Tribunal de Garantías contra:

Primero.—Don Rafael Salazar Alonso, ex ministro de la Gobernación de la República.

Segundo.—Don Eloy Vaquero, ex ministro de la Gobernación de la República.

Tercero.—Don José Valdivia García, ex director general de Seguridad de la República.

Cuarto.—Don Eduardo Fraile Iñon, asesor jurídico de la Dirección general de Seguridad.

Quinto.—Don Alvaro de Figueroa y Alonso Martínez, diputado a Cortes por Guadalajara.

Sexto.—Don José María Otamendi Machimbarrena.

Al propio tiempo, contra todas aquellas personas que resulten responsables de los actos perpetrados a juicio del Parlamento.

La imputación penal descansa concretamente en la autorización de juego otorgada por don Rafael Salazar Alonso, como ministro de la Gobernación, que se publicó en la «Gaceta» de 10 de Mayo de 1934, insertando la orden ministerial de 7 de Mayo de aquel año, y en la reglamentación del juego, sancionada por don Eloy Vaquero en el desempeño del mismo cargo por orden ministerial de 28 de Marzo de 1935, publicada en la «Gaceta» de 29 de dicho mes y año.

Ambas órdenes ministeriales infringen el artículo 353 del Código penal y se hallan incursas en el delito penado y sancionado en los artículos 363 y 364 de dicho Código, existiendo fundados indicios para determinar que el móvil de las diligencias realizadas caía dentro de la

esfera de los artículos 395 y 396 de la ley penal.

A mansalva, y con desprecio del orden jurídico nacional, por los acusados en este escrito se ha llevado a cabo por segunda vez una especulación de juego ilícita de mayor gravedad aún que la del «straperlo», agravando el agio que éste se ha consagrado en la «Gaceta», y mediante el mismo, el ex marqués de Villabragima y don José María Otamendi, que capitaneaban un grupo de financieros, han podido realizar un monstruoso negocio ilícito, que gravita precisamente sobre las clases obreras, a las que se despoja inicuamente.»

La denuncia consta de dos partes: la que sirve de antecedente a la maquinación fraudulenta, y la que concreta los actos delictivos que se someten al Parlamento español.

Anuncios de huelga general en Madrid

Madrid 16.—La impresión en la Casa del Pueblo es que, desde luego, la Unión General de Trabajadores no plantea huelga alguna para el día de mañana, en contra de lo que se había afirmado durante la noche.

Parece, sin embargo, que los elementos de la C. N. T. tratarán de que se plantee la huelga del ramo de la construcción.

Tiene más eficacia el socorro a través de la Asociación de Calidad porque investiga la necesidad en todos los casos; por eso, toda persona cariativa debe ayudar a aquella entidad.

EL SR. AZAÑA HA ESTADO DE MADRUGADA EN GOBERNACIÓN

Madrid 17.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada a los periodistas que no podía facilitar ningún detalle más de lo ocurrido en el día de ayer, porque todo estaba en los periódicos.

Dijo que pesaba sobre él mucho trabajo, y como le preguntase si era cierto, como se aseguraba, que había presentado la dimisión el director general de Seguridad, el señor Cremades contestó negativamente.

Al ministerio de la Gobernación acudieron de madrugada el jefe del Gobierno y los ministros de Obras Públicas y Hacienda, señores Casares y Franco, e p o t vamente.

También estuvo en el ministerio, de madrugada, la Junta Directiva de la Casa del Pueblo, con el vicepresidente de la Agrupación socialista madrileña, señor Alvarez del Vayo.

A las dos de la madrugada abandonaron el ministerio de la Gobernación las Directivas de los Sindicatos obreros.

El señor Alvarez del Vayo, a quien preguntaron los periodistas por el motivo de la visita, dijo:

«He venido con los representantes de la Casa del Pueblo, Agrupación socialista madrileña, Agrupación comunista y Juventudes marxistas unificadas, para exponer al señor Azaña la indignación de la clase obrera por el inculcable alarde fascista de ayer, que ha tenido todas las características de responder a

una organización perfecta para apoderarse de la calle por la fuerza.

Los periodistas preguntaron al señor Alvarez del Vayo qué había de cierto acerca de los rumores de huelga general para el día de hoy, y contestó:

«No sé nada. También se hizo esta pregunta al representante comunista, quien dijo:

«Hasta este momento yo no he recibido ninguna noticia en este sentido.

Durante la madrugada eran frecuentes las visitas al ministerio de la Gobernación, donde se encontraban el señor Azaña y jefes y oficiales de la Guardia civil y de Asalto.

Después de salir la representación socialista y comunista del ministerio de la Gobernación, abandonó este departamento el director general de Seguridad, señor Alonso Mallo.

Los periodistas le preguntaron si podía facilitar alguna noticia, y dijo: «Nada puedo decir, porque arriba están los que pueden hablar. Lo demás, ya lo saben ustedes.

Los periodistas le indicaron que nada sabían, y entonces contestó:

«Pues entérense ustedes de lo que hoy para mañana.

Seguidamente el secretario del subsecretario manifestó que no había huelga general para el día de hoy, y que si alguna noticia hubiera a última hora de la madrugada la comunicaría a los informadores.

EL LIBERAL Sevilla

Folleto 159

El Castillo del Diablo

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ

jo, para noticiarte que el ángel Azrael ha batido sus alas negras sobre mi hogar.

«Pero eso es más bien asunto de tus fauces y de tus santones—contestó sir James.

«No, no—dijo Kair-Eddin—: tú sabes que el temblor del miedo no existe para mí, y que soy tan buen creyente como el que mejor merezca la ayuda de Dios. Sin embargo, la mano del Altísimo se ha levantado sobre mí.

«¿Has perdido tu primogénito? —No.

«¿Ha morado un traidor bajo tu techo? —Tampoco.

«Pues no sé entonces por qué temas el enojo de Dios.

«Ha venido a habitar a mi hogar un vampiro.

«Pues bien; córtale la cabeza, quemala con corazón, avienta sus cenizas y no se volverá a levantar más de su tumba.

«Es que eso no puede ser, porque yo no quiero.

Sir James, que creía en los vampiros, como creo yo, y como creeréis vos cuando veáis a Karina, miró con atención a su amigo, y se tranquilizó; sobre su semblante moreno se transparentaba un hermoso color; era evidente que no había hecho pacto alguno farnal con el vampiro, porque en aquel caso hubiera estado pálido como un cadáver.

«Y si a nada te has obligado con él, ¿por qué no evitar su presencia y sus importunidades?—dijo el inglés.

«Porque es una mujer... —Una mujer!

«Joven, hermosa y virgen.

«¡Ah!

«Una esclava del Kalifá; una esclava estrangulada.

«Razón más para que tú acabes de cumplir la voluntad del alto, del grande, del sublime señor, puesto que esa ejecución no ha sido más que a medias.

«Es que estoy enamorado.

«Enamorado de un vampiro!

«¿Tienes valor?... —Creo que esa dama no será más fea que la muerte, y ya sabes que la busco y la veo todos los días.

«Pues bien, sígueme.

Kair-Eddin tomó la lámpara y llevó a Sir James por largas galerías y estrechas minas, bajando y subiendo escaleras y atravesando jardines hasta el más lindo de los retretes de su baño.

Antes de llegar a él, Sir James oyó los acordes de una tiorba, y una fresca, sonora y dulce voz que cantaba alegremente un romance.

«He aquí que tus mujeres no saben que tienen tan cerca un alma de la eternidad—dijo el inglés volviéndose a Kair-Eddin.

«¿Crees tú que esa sea la voz de una de mis mujeres?—contestó el Dey;—pues nada menos que eso: es el vampiro.

«Por valiente que fuera Sir James, sintió una especie de frío, impropio de la estación, porque reinaba entonces el estío; un efecto muy parecido al terror vago. Dominó sin embargo, y entró merced a la llave dorada de que se sirvió para abrir la puerta del Dey.

En un bellissimo aposento, rico de alfombras, flores y preciosidades, a la luz de una lámpara de nácar, se veía sobre un diván de cashimir, una muchacha como de diez y siete años.

Al verla sir James, según su dicho, se creyó transportado a otro mundo en que las mujeres debían ser infinitamente más hermosas, más frescas, más brillantes, más puras que las que hasta entonces había visto.

Comprendió, pues, con cuánta razón se había enamorado Kair-Eddin.

Ella no le dejó tiempo para meditar, porque dirigiéndose con el acento de la más lánguida indolencia al Dey, le dijo:

«¿Es éste tu amigo? —Sí, Karina, éste es.

«¿Y es valiente? —Ya ves: sabe que eres vampiro, y no tiembla delante de tí.

«Yo hablo de otro valor: ¿se atreverá a ir a Scutari? —Scutari es un barrio de Constantinopla, a la orilla del mar de Mármara, donde está situado el cementerio musulmán.

«¿Y para qué quieres, hermosa, que yo vaya a Scutari? —Allí está enterrado mi cuerpo durante el día, y cuando salgo estoy muy lejos y me fatigo mucho para venir a ver a mi amado.

«¿Es decir, que seriamente te empeñas en pasar por vampiro? —Karina se levantó indolentemente del diván, tomó la lámpara, se acercó a Sir James, y le hizo notar su cuello.

«Mira—le dijo. —En efecto, una estrecha línea azul, casi negra, rodeaba aquel hermosísimo cuello.

«¿Crees ahora que he sido estrangulado? —Karina, al decir estas palabras, fijó una mirada tal en Sir James, que le hizo retroceder; en aquellos magníficos ojos negros, sonreídos por convexas y sedosas pestañas, ardía una chispa del fuego del infierno.

«Y bien—dijo Sir James,—iré. —¿Irás!—exclamó con alegría Karina.—¡Oh! yo te amaré como una hermana, porque podrás reposar de día junto a mi amor.

Diciendo esto, enlazó sus brazos al cuello de Kair-Eddin, que según el dicho de Sir James, palideció.

«¿Conque has venido a buscarme desde la eternidad? —Sí, los ángeles buenos tuvieron compasión de mí; tú has muerto por su amor—me dijeron—; sé vampiro para guardar su amor.

Todos los días, desde que el sol se ponga hasta que nazca estarás libre de la tumba, y te conservarás pura e inmarchita; si un día cedés a la impureza, no te volverás a levantar.

«Ved ahí un excelente medio para que Kair-Eddin se hubiese desahogado de su fantasma—observó don Juan—las mujeres como los hombres, somos fatalmente impuros, y sobre todo, Karina estaba enamorada.

«Pues ahí veréis; Kair-Eddin tuvo y tiene valor para respetar la pureza de su amante vampiro, y Sir James, creyendo de buena fe que no se trataba de otra cosa que de una burla incomprensible que le hacía el Dey, tomó maliciosamente sus informes acerca del lugar de la tumba de Karina, y llevando consigo un pequeño croquis que había hecho con aquella en su libro de

memorias, creyó tener una necesidad de zarpando de Argel y encaminándose a Constantinopla.

Cuando llegó, trasladóse inmediatamente a Scutari, y no fué ya tan incrédulo cuando encontró exacta semejanza del sepulcro, que le había indicado en el sitio señalado en su croquis de antemano; sus fronteras, por decirlo así, estaban fijadas de una manera exacta, y cuanto al monumento, consistía en una losa de mármol de Páros, en una de cuyas extremidades y sobre un bello remate, estaba ceñida una corona de siempre-vivas sobre un velo de virgen; la feroz justicia del sultán no le había impedido ser galante.

Sir James había tenido gran cuidado de trasladarse al cementerio antes de la salida del sol; creía, si era cierta la relación de Karina, ser prudentia a su vuelta y darle los buenos días antes de que entrase en su tumba.

Pero esto no sucedió; sólo se recordó después, que en el mismo momento en que el sol dejó ver su primer punto luminoso en el horizonte, sintió una aguda y momentánea sensación de frío.

Es de advertir, que para estorbar mejor la entrada del vampiro, se había tendido sobre la tumba.

A pesar de esto, que parecía ser un indicio, Sir James envió al diablo a Kair-Eddin y a Karina, y se volvió a su galeota, resuelto a tornar a Argel a sufrir la burla, de que creía haber sido objeto.

Sin embargo, creyó que una vez hecho el viaje, debía aprovecharlo, mandó botar una lancha, desembarcó en el Cuerno de oro, y empleó todo el día en comprar perfumes, ropas y joyas para su harem. Porque es de advertir, que Sir James, sin ser moro, tiene un bonito serrallo en Argel.

Volvió a su galeota después de puesto el sol, y lo primero que vió al entrar fué un ramillete de siempre-vivas puesto sobre las ropas de su litera.

Dentro de aquel ramillete, y enrollado, había un papel.

«Eres un cobarde—decía la epístola—; has temido abrir mi sepultura, y me abandonas. Pero yo me vengaré. No te he dicho esto de palabras, porque la distancia que tengo que recorrer es larga y no estaba dispuesta a buscarte ni a esperarte. Si me abandonas, acuérdate de mí.»

«¿Y dónde diablos se había provisto de papel y de tintero la señora Karina?—observó don Juan.

«El diablo que lo sepa.

Lo que en verdad aconteció, fué que al día siguiente, Sir James tuvo un gran cuidado de tenerlo todo dispuesto; sobornó a los guardas,

y como el cementerio de Scutari es un lugar de sepultura de gente noble y rica, y esta gente entre los turcos es muy indolente, tuvieron lugar los sepulcros de hacer la exhumación, sin temor de que les sorprendiese un solo testigo.

A poca profundidad encontraron un féretro de cedro, embutido con preciosos arabescos de ébano, marfil, oro y plata, que exhalaba un perfume delicioso.

Sir James, temiendo cargar con un muerto que nada le importase, hizo abrir el ataúd, y entonces cesaron todas sus dudas.

Karina estaba cubierta con un velo transparente, de gasa y oro, y tan de buen color, tan fresca, tan hermosa, como si solo estuviera dormida; aún se creía notar que un suave aliento comprimía y dilataba su seno.

Sir James hizo meter el féretro en un cajón, le cubrió de mercaderías, pagó espléndidamente a los sepultureros y a los guardas del cementerio, y se trasladó con su precioso robo a la galeota, donde le depositó en su cámara.

En seguida se hizo a la vela, y al ponerse el sol se sentó sobre el cajón; en el momento en que el sol parecía apagar su última chispa en los mares creyó percibir un leve suspiro y la misma sensación agudísima de frío que había percibido en día anterior y atravesando su cuerpo de pies a cabeza.

Era evidente que el vampiro acababa de ponerse en marcha para Argel.

Sir James llegó también, transcurrido algún tiempo necesario, y el cuerpo de Karina fué colocado en la preciosa tumba de oro, que dirigida por ella misma, se colocó en la rauda de los Deyes de Argel.

Contaba con tal seriedad y tal aplomo la historia del vampiro el señor Zuanko, que don Juan, que estaba muy acostumbrado a las supersticiones de los marinos, no se atrevió a contradecirle, por temor a ser desdortado.

«¿Y habéis tenido miedo a esa mujer—dijo al narrador cuando hubo concluido—; a una mujer tan hermosa, y que sobre todo está realzada por lo maravilloso de su historia? —Sí; tuve miedo, porque temí enamorarme de ella; de seguro lo hubiera conocido, porque además de ser mujer, esos malditos vampiros leen los pensamientos, lo saben todo.

«¿Y qué importaba? no sois mal mozo; y siempre agrada a las mujeres ser amadas, y mucho más cuando lo son con idolatría y con respeto.

«Recordad, mi comandante, que además de su nombre Karina, esa

Notas políticas de la jornada

El señor Portela Valladares se abstuvo de votar : : :

Madrid 16.—El señor Portela Valladares fué abordado por los periodistas al abandonar el Congreso. El ex presidente del Consejo comentó con los informadores el desarrollo del debate político y al preguntarle un periodista si había votado la confianza del Gobierno, contestó: —Estas votaciones son siempre votaciones de mayoría. Yo me he abstenido de votar.

Mañana tendrán las Cortes poco trabajo : : :

Madrid 16.—El presidente de las Cortes, al recibir a los periodistas, una vez terminada la sesión, les manifestó que como ya habían podido observar, la sesión había transcurrido dentro de un sumo interés. Para mañana hay poco trabajo. En la sesión de hoy pensábamos haber verificado la elección de los vocales del Tribunal de Garantías, pero como ello ha de realizarse por papeletas y es una labor en la que se tarda mucho, hemos acordado dejarla para mañana.

Creo que en esta sesión el ministro de Agricultura dará lectura a cuatro ó cinco proyectos de su departamento.

Constitución de una Comisión parlamentaria : : :

Madrid 16.—Hoy se ha constituido la Comisión de Estatutos. La componen los diputados señores Mifones, Pascual Leone, San Andrés, Rodríguez Castela, Fernández Osorio, Amilibia, señora Alvarez, Indalecio Prieto, Montiel, Rodríguez de Viguri, Aizpín, Villalóna, Alvarez Robles, Serrana Suárez, Tomás y Piera, Aguirre, Marco Miran da y Peñamaría.

El señor Gil Robles obtiene un voto de confianza de sus adeptos : : :

Madrid 16.—En el domicilio social se reunió, bajo la presidencia del señor Gil Robles, el Consejo nacional de la Ceda, y momentos después la minoría del partido popular agrario.

Se examinó en la primera reunión la cuestión planteada por las elecciones de compromisarios para elegir presidente de la República. Se tomaron acuerdos de los que se dio cuenta después a la minoría, la que los ratificó íntegramente.

Después se concedió un voto de confianza al señor Gil Robles para que haga públicos los acuerdos cuando lo estime oportuno.

También se examinaron cuestiones de régimen interior y se designó a las personas que en representación del grupo han de figurar en las distintas Comisiones de la Cámara.

Reunión de la minoría socialista : : :

Madrid 16.—La minoría socialista celebró reunión esta tarde en el Congreso, y los reunidos manifestaron al terminar que habían estado tratando de la designación del vocal para el Tribunal de Garantías. Se preguntó si podían facilitar el nombre, y dijeron que tenían que reunirse antes con los miembros de las minorías republicanas de izquierda.

Varias conferencias : : :

Madrid 16.—A primera hora de la tarde llegó a la Cámara el presidente de las Cortes y recibió a don Indalecio Prieto, con quien celebró una extensa conferencia.

Después, el señor Jiménez Asúa fué visitado por el presidente del Consejo, que había llegado a las Cortes a las cuatro y media de la tarde. La entrevista de los señores Azaña y Jiménez Asúa fué bastante larga.

Se ha reunido la Comisión de gobierno interior de la Cámara : : :

Madrid 16.—Esta mañana, en el Congreso, se reunió la Comisión de gobierno interior de la Cámara, bajo la presidencia del presidente de las Cortes, señor Jiménez Asúa.

LA FERIA NO SE APLAZA

Ni NOVOA varía en su oferta.

Tiene sus mantones bordados y sus mantillas para hacerle a usted unas bonitas postales y regalarle una iluminada

NOVOA

es único en AMOR DE DIOS, 41 En la misma Europa

La reunión fué breve, y en ella se resolvieron algunos problemas de orden interno en las Cortes.

Mañana habrá Consejo en la Presidencia : : :

Madrid 16.—A las diez menos diez abandonó el Congreso el presidente del Consejo, señor Azaña, que había estado reunido desde el final de la sesión con los restantes ministros en el despacho que tienen habilitado en las Cortes. El señor Azaña dijo, contestando a preguntas de los periodistas, que mañana se celebraría Consejo de ministros en la Presidencia, a las diez de la mañana.

Un informador le preguntó si llevaría algún decreto a la firma del Presidente de la República, y el jefe del Gobierno contestó: —No. Ya he despachado con él lo que tenía que despachar esta mañana.

Un cambio de impresiones entre los ministros : : :

Madrid 16.—Desde antes de que terminara la sesión, se reunieron en el despacho de ministros casi todos los consejeros, durante la reunión como decimos anteriormente, hasta cerca de las diez de la noche. Puede decirse que los ministros celebraron una especie de Consejo sin que pudiéramos obtener una referencia concreta de lo tratado en la reunión.

Preguntamos a uno de los ministros si en la reunión se habían adoptado acuerdos de importancia en relación con los sucesos acaecidos en el día de hoy en Madrid, y nos contestó: —Naturalmente. Hemos cambiado impresiones sobre todos estos problemas; pero los acuerdos concretos no se han de adoptar sino en Consejo de ministros.

Por lo tanto, al Consejo de mañana se le concede extraordinaria importancia.

Precauciones en la Cámara

Madrid 16.—En los alrededores del Congreso se han adoptado precauciones y se exige la documentación para poder llegar a la puerta de entrada del Parlamento.

Nueva reunión de la minoría socialista : : :

Madrid 16.—Al terminar la sesión del Congreso se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría socialista, durante la reunión hasta las diez y media. Los primeros en salir fueron los señores Prieto y Besteiro, que, interrogados por los periodistas, se negaron a dar ninguna referencia de la reunión.

El secretario de la minoría, señor Llopi, se limitó a decir que se había examinado la situación política.

Una candidatura de coalición de derechas : : :

Madrid 16.—En el domicilio de Renovación Española se ha celebrado una reunión para acordar la conducta a seguir en las próximas elecciones. Acordaron ir a la lucha por las mayorías. En la candidatura, que será de coalición de derechas, figurarán don Antonio Goicoechea y don José Antonio Primo de Rivera.

Una proposición de Pestaña y de los diputados de la Esquerra : : :

Madrid 16.—Firmada en primer término por Angel Pestaña y los diputados de la Esquerra ha sido presentada a la Mesa de la Cámara la siguiente proposición no de ley: «Con motivo de la inauguración en Barcelona de un monumento al que fué ilustre parlamentario y figura relevante en la política española, Francisco Clayret, procede que se envíe una representación oficial de esta Cámara a dicho acto, que se celebrará el próximo domingo, día 19.

Extranjero

OTRO CRIMEN DE CARACTER POLITICO EN AUSTRIA

Viena 16.—Ayer se registró un nuevo crimen político en el caserío de San Pedro, en las proximidades de Gratz, donde el antiguo capitán y miliciano de la Heimwehr, Plossa, fué gravemente herido a tiros de revólver por varios nacionalistas.

LAS REUNIONES DE LOS ESTADOS MAYORES HAN CONTINUADO HOY

Londres 16.—Esta mañana han sido reanudadas las negociaciones de los Estados Mayores. Los peritos franceses, ingleses y belgas de cada servicio de defensa se han reunido por separado en el ministerio de la Guerra, en el Almirantazgo y en el ministerio del Aire.

Nuestros lectores advertirán en la edición de esta mañana, con relación a las informaciones telefónicas, importantes deficiencias. Sirvalos de explicación que no dependen de nuestra voluntad.

Acuerdos del Tribunal de Garantías Constitucionales

Madrid 16.—En el pleno celebrado por el Tribunal de Garantías, bajo la presidencia del señor Gasset, se examinó el recurso de inconstitucionalidad interpuesto por don José Finat Serramelara contra la ley del Parlamento catalán de 9 de Marzo de 1934. Se admite el recurso a trámite y se da traslado al Parlamento catalán para que conteste.

Asimismo una consulta elevada por la Sala primera del Tribunal Supremo sobre la inconstitucionalidad de la ley de organizaciones del Tribunal de Casación de Cataluña, pasa a estudio del vocal ponente señor Alba.

El pleno tomó varios acuerdos sobre las operaciones del escrutinio que el Tribunal de Garantías Constitucionales realizará con motivo de las elecciones a compromisarios.

Se discutió la forma de distribución de las diversas ponencias de las actas protestadas, y se ha interesado del ministro de Hacienda un crédito de 25.000 pesetas para gastos de escrutinio.

También se solicitó del presidente del Congreso que sean adscritos al Tribunal de Garantías, en comisión, varios funcionarios del Tribunal en los trabajos de escrutinio de las elecciones.

Por otra parte, en relación a una consulta elevada por el presidente de la Junta del Censo de Valladolid, sobre si podrían designar como compromisarios los gestores ó sólo los concejales de elección popular, el Tribunal hace constar que no entra en su jurisdicción evacuar consultas, sino solamente resolver recursos.

El distintivo oficial para los periodistas

Por orden del excelentísimo señor ministro de la Gobernación, de 29 de Enero pasado («Gaceta» del día primero de Febrero siguiente), y con objeto de proveer a los profesionales del periodismo de un distintivo ó insignia, oficialmente reconocida, a fin de facilitarles el desempeño de su misión ante las autoridades y sus agentes, sin necesidad de exhibir el carnet expedido por los Jurados mixtos de la Prensa, se dispuso que los periodistas de Madrid lo solicitaran por medio de instancia del excelentísimo señor director general de Seguridad, y los de provincia, también de dicho Centro, por conducto de los señores gobernadores civiles respectivos, al legado general de Orden público en Cataluña ó delegados gubernativos de Ceuta, Melilla y Mahón, acompañando copia del contrato de trabajo, que previamente exhibirán a dichas autoridades.

Con motivo de dicha orden, por telegrama circular de 4 de Febrero, indicado a las citadas autoridades se interesó la inserción en el «Boletín Oficial» de cada provincia, de un Edicto, en que se hiciese saber que, a partir de su publicación, se concedía un plazo de tres meses para que los profesionales del periodismo a quienes alude aquella orden ministerial, solicitasen la placa insignia.

Una vez conocido el número de solicitantes, esta Dirección, de acuerdo con el ministerio de la Gobernación, interesará de la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, la confección de un modelo y presupuesto de gastos del número de placas que hayan de tirarse, con el fin de que el ministerio anticipe la cantidad precisa para ello, toda vez que la mencionada Fábrica carece totalmente de consignación para estas atenciones; y sabido el coste de las placas, se anunciará públicamente para que los interesados se proveesen de las mismas. Madrid 10 de Abril de 1936.

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Préstamos desde 5.000 pesetas en adelante sobre fincas rústicas y urbanas. Interés 5,50 % anual. Sebastián Guerrero - Estrella Bioja, 20, Sevilla.—Teléfono 27745.

Firma de S. E. el Jefe del Estado

Madrid 16.—El Presidente de la República ha firmado hoy los siguientes decretos:

Presidencia: Decreto disponiendo que los ministerios que tengan que adquirir materiales en el extranjero no entablen gestiones ni celebren contratos para dichos suministros sin que el ministerio de Hacienda comunique su conformidad ó las observaciones que considere oportunas.

Decreto ley modificando el de 9 de los corrientes sobre derechos a proclamación de candidatos a compromisarios.

Decreto disponiendo que las consignaciones presupuestarias vigentes que afectan a servicios de automovilismo del ministerio de Obras Públicas, y que no hayan sido transferidas al ministerio de la Gobernación, continúen incorporadas al de Obras Públicas.

Hacienda.—Nombrando inspector general de Aduanas a don Carlos Benavente, que en la actualidad desempeña el cargo de administrador de la Aduana de Barcelona.

Autorizando al ministro de Hacienda para entregar al Ayuntamiento de Madrid el cuartel de San Francisco y Rosario, para que proceda al derribo por su cuenta, sin perjuicio de la resolución que en su día se adopte respecto a la cesión al mismo.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre concesión de un crédito extraordinario para satisfacer los gastos que origine la elección de compromisarios.

Gobernación: Varios traslados de secretaríos de Gobiernos civiles.

Admitiendo la dimisión del cargo de comisario general del Cuerpo de Investigación y Vigilancia a don Adolfo de Miguel Pérez.

Agricultura: Decreto autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley de bases de Reforma Agraria.

Idem id. sobre rescate y readquisición de bienes comunales.

Idem id. sobre revisión de desahucios de fincas rústicas.

Idem id. derogando la ley de Reforma Agraria de primero de Agosto de 1935, y poniendo en vigor la de 15 de Septiembre de 1932 y disposiciones adicionales.

Industria y Comercio: Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley regulando el alza de precio de los materiales de construcción, promovida como consecuencia de la ley contra el paro obrero.

Guerra: Concesión de varias condecoraciones del Mérito Militar. Disponiendo el cese de los ayu-

dantes de órdenes del Presidente de la República, teniente coronel de Infantería don Ramón Arronte, comandante de Artillería don Gabriel Iriarte y comandante de Estado Mayor don José Loma.

Instrucción Pública: Nombrando rector de la Universidad de Valencia a don José Pusch Alvarez, catedrático de la Facultad de la dicha Universidad.

Idem aprobando el Reglamento para la aplicación de la ley del Tesoro artístico nacional.

Trabajo: Nombrando representante de España en la oficina del Consejo de Administración de la Conferencia Internacional del Trabajo a don Demófilo de Buen.

La angustiosa situación de los pescadores del litoral cantábrico

Madrid 16.—El presidente de la Diputación de Santander, don Juan Ruiz, ha hecho las siguientes manifestaciones relacionadas con la asamblea de pesqueros celebrada esta mañana:

—En esta época, la situación de los pesqueros del litoral cantábrico es apurada en extremo. Figúrese que no llegan a obtener un jornal diario de dos pesetas.

El problema afecta a unas treinta y cinco mil familias.

Cor motivo de la aplicación de las sanciones acordadas por la Sociedad de Naciones a consecuencia de la guerra italo-etíope, no se puede exportar la anchoa, siendo, por tanto, verdaderamente angustiosa la situación de los pescadores y conserveros.

La anchoa está depreciadísima, por lo tanto, y a veces tiene que ser arrojada al mar.

La arroba de anchoa, valorada en otros tiempos entre doce y quince pesetas, se cotiza hoy, cuando se cotiza, a una peseta cincuenta céntimos.

Con motivo de las sanciones, los fabricantes italianos no pueden obtener divisas, y los españoles, faltos de medios económicos, se ven obligados a cerrar sus industrias.

Como es sabido, el cincuenta por ciento antes lo elaboraban los fabricantes italianos, y el otro cincuenta por ciento, los españoles. Ya está explicado, pues, cómo es de grave el problema.

Además—siguió diciendo don Juan Ruiz—la anchoa tiene una conservación limitada y se estropea en seguida.

De seguir como hasta ahora, si el Estado no acude en auxilio de los pescadores, éstos, fatalmente, se verán obligados a amarrar sus barcos, extendiéndose el paro a las mujeres que trabajan en las industrias conserveras.

Para remediar tan angustiosa situación, puesto que no se trata de una crisis normal, sino impuesta por obligaciones internacionales de nuestro Estado, creemos deben establecerse por éste las compensaciones que eviten que aquéllos que cumplan lo que el Estado ordena sufran los efectos del hambre. La solución que se demanda no remedia el problema. Se quiere sólo conseguir que los pescadores, que se encuentran hoy en situación de verdadera hambre, puedan siquiera comer.

Visado por la censura

PRECIOS DE GANADO EN MADRID

Madrid 16. — Vacuno: Cebones, 2,70 a 2,87; vacas de la tierra, 2,79 a 2,80; toros, 2,90 a 3,15; bueyes de labor, 2,90 a 3,15; vacas gallegas y asturianas, 2,45 a 2,70; promedio de precio, 2,93; ternera de Castilla, de primera, 4 a 4,13; idem de segunda, 3,69 a 3,83; ternera de Galicia, de primera, 3; idem segunda, 3,13 a 3,48; ternera de la tierra, 3,26 a 3,69; corderos, 2,20 a 3,45; corderos de segunda: pascuales, nuevos, viejos, terneros y ovejas, los mismos precios de ayer; cerdos, los mismos precios de ayer.

El Liberal Los números de nuestros teléfonos son: Administración 26367 Redacción . . . 25348

LA GUERRA ENTRE ITALIA Y ABISINIA

El "Duce" ha ordenado a los delegados italianos que prolonguen las negociaciones para dar tiempo a la conquista de Addis Abeba

Lo que proyecta el Duce para negociar la paz

París 16.—«L'Oeuvre» cree que el señor Mussolini ha dado a los delegados italianos la orden de hacer durar las negociaciones para poder coronar la victoria italiana con la toma de Addis Abeba, posible entre el 29 y el 30 de Abril. En estos momentos el Ejército del frente meridional emprenderá una ofensiva violenta para destrozlar los restos del Ejército abisinio, que se encuentran todavía en los dos frentes.

Entonces el Duce declararía terminadas las hostilidades y suplicaría a las potencias que aboliesen las sanciones. Si Francia e Inglaterra no accediesen a tal deseo, Mussolini proclamaría la anexión pura y simple de Abisinia, con lo que el mercado abisinio quedaría cerrado a las demás potencias, incluso a Francia e Inglaterra y sólo Italia podría comerciar.

Sin embargo, si la Gran Bretaña y Francia aceptarían abolir las sanciones, Mussolini estaría dispuesto a regular las relaciones franco-británicas, y en este caso, el mercado abisinio permanecería abierto a todas las naciones.

Detalle de la entrada de las tropas italianas en Dessie

Roma 16.—Se van conociendo los primeros detalles de la entrada de las tropas italianas en Dessie.

La ciudad estaba desierta. La mayoría de sus habitantes se habían refugiado en los pueblos vecinos. Los emplazamientos que sirvieron de depósitos a las tropas abisinias, bombardeados varias veces, están en ruinas.

Tres aviones italianos llegaron al mismo tiempo que las tropas, al frente de los cuales iba el general Pirzio Birelli.

Los italianos pusieron medicamentos a disposición de tres médicos franceses y de los padres lazaristas, que cuidan en el Hospital a numerosos heridos abisinios. Se han distribuido viveres entre los habitantes que comienzan a volver, y relatan que el príncipe heredero no abandonó Dessie hasta última hora, lo que hizo creer que quería rendirse a los italianos. Marchó con rumbo desconocido, acompañado de un millar de hombres.

Los corresponsales de guerra italianos hacen notar que la carretera Dessie-Addis Abeba se halla en buen estado y permitirán las columnas motorizadas cubrir la distancia en menos de tres días.

Un acto de sabotaje

Londres 16.—El llamamiento lanzado ante el micrófono por la emperatriz de Abisinia fué muy mal escuchado en Londres.

Continuas señales telegráficas de Morse cubrieron el discurso y la traducción del mismo.

La Prensa inglesa hace notar que las señales comenzaron con el principio de la alocución y terminaron al acabar de hablar la emperatriz.

El «News Chronicle» y el «Daily Express» creen que se trata de un acto de sabotaje realizado por un puesto italiano particular.

Envío de documentos a la S. de N. por el delegado abisinio

Ginebra 16.—El señor Wolde Marian, representante de Abisinia, ha dirigido a la Secretaría general de la Sociedad de Naciones, para su comunicación al Consejo, a los Comités de los Trece y de los Dieciocho y a todos los miembros, dos documentos:

Primero.—Una carta del doctor Belau dirigida al ministro de Abisinia en París, protestando contra ciertas afirmaciones italianas. En esta carta, el doctor desmiente ser desertor del ejército polaco ni de la organización médica abisinia. Afirma que las dos declaraciones que firmó en Massaua no fueron escritas por él, sino que se vió obligado a firmarlas para salvar su vida.

Segundo.—Copia de una declaración hecha en Ginebra en 23 de Marzo de 1936 por el doctor Belau, según la cual había salido de Addis Abeba el 23 de Noviembre de 1935 con tres camiones sanitarios. Llegó a Dessie el 30 de Noviembre y salió para Quoram el 13 de Diciembre. Fué hecho prisionero el 13 de Febrero en Amba Aradam y traspas-

tado a Makallé y después a Massaua. Constantemente maltratado, dice, tuvo que firmar bajo amenazas una retractación de la protesta que envió contra el bombardeo de Dessie. Sólo haciéndolo, pudo salir de Massaua y fué embarcado para Roma, donde tuvo que prestar nueva declaración para poder salir de Italia y comprometerse por escrito a no regresar a Abisinia.

Lo que dice el «News Chronicle» sobre las negociaciones de paz con Abisinia

Londres 16.—El «News Chronicle» dice saber de fuente fidedigna de que el embajador de Italia en París comunicó ayer al señor Flandín que Italia considera el desarme completo de Abisinia como la promesa más importante para la apertura de las negociaciones de paz.

Parece que Mussolini opina que las proposiciones de paz del Comité de los Cinco y las contenidas en el plan Hoare Laval, resultan hoy ridiculas y no pueden ser tenidas en cuenta.

El señor Ceruti ha hecho comprender que la base de una solución reside en el Tratado italo-británico de 1925, que previene el reconocimiento de todas las exigencias británicas en la región del lago Tana, el control exclusivo de Italia sobre la Abisinia occidental y el consentimiento de un Protectorado italiano sobre un pequeño territorio central reservado al Negus.

Los italianos se oponen a una tregua inmediata, que permitiría a los abisinios reorganizar sus tropas con ayuda del extranjero.

Las conversaciones sostenidas entre los señores Madariaga y Aloisi no han tenido resultado práctico

Ginebra 16.—Se sabe de fuente fidedigna que la conversación sostenida ayer noche entre el presidente del Comité de los Trece, se-

ñor Madariaga, y el barón Aloisi, no ha tenido ningún resultado práctico. Las conversaciones continuarán hoy por la mañana, asistiendo también a las mismas el secretario general de la Liga de Naciones, señor Avenol.

Paúl Boncour conferencia con los señores Aloisi y Vasconcellos

Ginebra 16.—El señor Paúl Boncour, ha conferenciado esta mañana sucesivamente con el barón Aloisi y con el señor Vasconcellos, presidente del Comité de Sanciones.

El señor Eden se ha entrevistado con el señor Wolde Marian, delegado abisinio, y con el señor Vasconcellos.

El barón Aloisi ha visitado después a los señores Madariaga y Avenol.

El Sr. Casares Quiroga se hace cargo del ministerio de la Gobernación

Madrid, 17.—En la Dirección General de Seguridad manifestaron a los informadores, a última hora de la madrugada, que se había hecho cargo del ministerio de la Gobernación el señor Casares Quiroga.

VINOS "LA RIVA" y COGNAC

La labor de las terceras Cortes de la República

(Viene de la página 12.)

Intervención del ministro de Estado

El ministro de Estado interviene. Pide a los diputados de la mayoría que moderen su fervor y su entusiasmo a fin de evitar que el debate se prolongue indefinidamente.

Refiriéndose a las palabras del señor Calvo Sotelo, dice que el Gobierno no necesita estímulos para defender a la fuerza pública. Lo que no hará el Gobierno será adular a ningún Cuerpo armado con fines reprobables.

Considera gravísimas las palabras y la intención del señor Calvo Sotelo al hablar de la Guardia civil.

Aquí está el Gobierno para defender el orden; pero no el orden tal y como lo concebís vosotros, sino como lo sentimos nosotros. (Muchos aplausos.)

Rectificación del señor Ventosa

El señor Ventosa rectifica. (Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

Empieza diciendo el señor Ventosa que la minoría regionalista desde el advenimiento de la República acepta ésta. También aceptó el artículo primero de la Constitución, en que se establece que España es una República de trabajadores. En cuanto al resto de la Constitución añade: «nuestra conformidad no es la misma. No renunciamos a nuestro derecho a pedir la revisión del texto constitucional, si bien los momentos presentes no son los más propicios para ello.»

(De la Cámara se hallan ausentes el jefe del Gobierno y numerosos diputados.)

Añade el señor Ventosa que cuando el señor Azaña fué acusado ante el Parlamento por una supuesta participación en los sucesos revolucionarios, la minoría regionalista defendió un voto particular, que fué votado por los diputados de izquierda.

El señor Tomás y Piera: Sí; pero su señoría y sus amigos votaron a favor de la concesión del suplicatorio para procesar al señor Azaña.

El señor Ventosa: Y lo volveríamos a votar si fuera presentado otra vez en iguales condiciones que la vez anterior. Pues qué, ¿se habían votado suplicatorios y no se iba a votar el del señor Azaña, motivado por iguales causas que aquellos?

Reitera los argumentos que expuso en su discurso de ayer sobre la necesidad de que desaparezca la inquie-

tud que hoy domina en toda España. Discrepa de la apreciación del señor Azaña, según la cual en nuestro país no ha habido una revolución como en otros países. ¿Se puede decir esto como no sea olvidando la Historia?

Condena los términos de violencia en que se produjo ayer en su discurso el señor Maurín, al hablar de los afanes de venganza y de la ley del Talión.

Respecto a la readmisión de los obreros despedidos, se ha procedido injustamente, como lo demuestra el hecho de que muchos de los obreros readmitidos fueron despedidos con anterioridad al año 1934.

Opina que el Gobierno debe evitar toda violencia que pueda causar un daño irreparable a los intereses del país, que son los que deben estar por encima de otro interés subalterno.

(Ocupa la presidencia el señor Jiménez Asúa.)

El señor Ventosa manifiesta que el problema del cambio no tendrá solución mientras no se atiende a la anulación de los factores económicos que determinan el estado de inquietud que domina en el país.

El país está deseoso de confiar en el actual Gobierno. No porque el señor Azaña le haya convencido, sino porque en las actuales circunstancias no es posible otro Gobierno.

Le parece natural que el Frente popular subsista. No tiene interés en que se rompa ese bloque. Lo que importa es que su política no sea funesta para los intereses de España. (Muchos aplausos de las derechas.)

El presidente, señor Jiménez Asúa, dice que tenían pedida la palabra el señor Gil Robles y el señor Calvo Sotelo. El primero ha renunciado a rectificar y el segundo no se encuentra en el salón. Queda, pues, clausurado el debate político y se va a dar lectura a una proposición de confianza al Gobierno.

El ministro de Hacienda va a leer un proyecto de ley.

En efecto, el señor Franco sube a la tribuna de secretarios y da lectura a unos proyectos de su departamento.

Seguidamente se lee por el secretario una proposición de confianza, que es defendida brevemente por el diputado de Izquierda republicana señor González López.

La votación

Inmediatamente suenan los timbres y comienza a votarse la proposición, que es aprobada por 195 votos, contra 78 y un abstenido.

UN DIÁLOGO INTERESANTE Y PINTORESCO

El Sr. Azaña, de quien dice un vasco que es más grande que Mahoma, tal vez accediese a ser presidente de la República vasca

Madrid 16.—Mientras se realizaba la votación de confianza al Gobierno conversaba en el salón de conferencias el presidente del Consejo con un grupo de correligionarios. En este momento pasó por allí el diputado nacionalista vasco señor Picavea, a quien el jefe del Gobierno saludó afectuosamente.

El señor Picavea dijo al jefe del Gobierno:

—Es usted más grande que Mahoma. Sigo sintiendo por usted una profunda admiración, aunque he de confesarle que me fastidia. Desde Cánovas acá no ha habido en el Parlamento un orador que hable con la envidia que usted. Y es una lástima que no sea usted más teatral en la expresión, porque produciría un efecto sorprendente.

El señor Azaña agradeció los elogios del señor Picavea y dijo al diputado nacionalista que, desde luego, no lo merecía.

Se habló después del discurso pronunciado ayer por el señor Gil Robles, y varios de los presentes coincidieron en apreciar que habla estado bien el jefe de la Ceda desde su punto de vista.

El señor Picavea manifestó que, a su entender, la oratoria del señor Gil Robles pecaba de un exceso de teatralidad y la estimaba desproporcionada con los contenidos de los discursos.

Después se habló del Estatuto vas-

co, y el señor Picavea se lamentó de que el señor Azaña no hubiese recordado en su discurso de hoy las palabras que ayer pronunció el señor Irazusta en nombre de los nacionalistas vascos. Es una lástima—añadió—que no haya usted aludido hoy al Estatuto vasco, asunto que nos interesa profundamente.

—Crea usted—contestó el presidente del Consejo—que no lo hice con intención, pues como no tomé nota de los discursos, no he contestado más que a lo más saliente que dijeron algunos oradores. Diga usted al señor Irazusta que no ha sido desconsideración alguna.

El señor Picavea agradeció estas palabras, y dijo que, firmes en su actitud, votarían la confianza del Gobierno, como más tarde lo hicieron.

El señor Picavea dijo al señor Azaña que tenía noticias de que se lo llevaban a la Presidencia de la República, y que lo sentía.

El señor Azaña repuso, sonriendo y en tono irónico:

—Será de la República vasca, y entonces ya verá usted cómo organizamos las tamboradas en Fuente-Orabia.

Por último, el señor Picavea recordó al presidente del Consejo unas palabras de un discurso suyo pronunciado en las Cortes Constituyentes, sobre una España articulada con sus regiones por la voluntad popular, no heredada de reyes y consortes.

Para pagar los gastos de la elección de compromisarios

Preámbulo y articulo del decreto

Madrid 16.—El decreto relativo al pago de los gastos que origine la elección de compromisarios es como sigue:

Las elecciones generales de compromisarios para la elección de

Presidente de la República, convocada por decreto fecha 9 del actual, implican la obligación para el Estado de atender a determinados gastos, para los cuales no existe dotación en los presupuestos generales vigentes en la actualidad, y con el fin de obtener los recursos indispensables, se ha instruido el expediente que ordena en tales casos el artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la hacienda pública, en el que han emitido informes favorables a la concesión del oportuno crédito extraordinario la Intervención General y el Consejo de Estado.

Fundado en ellos, el ministro que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, se honra en someter a la aprobación de las Cortes el siguiente proyecto de ley:

Artículo primero. Se concede un crédito extraordinario de un millón 780.926,96 pesetas, imputable a un capítulo adicional del vigente presupuesto de gastos de la sección sexta, ministerio de la Gobernación, con destino a los gastos que ocasionen las elecciones generales de compromisarios para la elección de Presidente de la República y con la siguiente distribución:

230.740 pesetas para satisfacer a los compromisarios que resulten elegidos las dietas señaladas en el artículo 18 de la ley de 1 de Julio de 1932 y una cifra fija de 350 pesetas por compromisarios, que se las reconoce en concepto de gastos de representación.

142.888,96 pesetas para abonar a los mismos compromisarios los gastos de locomoción de ida y regreso desde la capital de la provincia que los elija a Madrid a que tienen derecho, conforme a la misma ley y que se les otorgan a razón de 0,30 pesetas kilómetros por vía terrestre y a los de Baleares, Canarias, Ceuta y Melilla, además el importe de los pasajes marítimos correspondientes.

1.248.000 pesetas para abonar una indemnización de 1.300 pesetas que proclamados que obtengan un diez por ciento ó más de los sufragios se concede a todos los candidatos emitidos en la respectiva circunscripción; y

150.000 pesetas con destino a las obras de acondicionamiento que habrán de realizarse en el local en que se ha de celebrar la Asamblea.

Artículo segundo. El importe del antedicho crédito extraordinario se cubrirá en la forma señalada por el artículo 41 de la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública.

Madrid, 16 de Abril de 1936.—El ministro de Hacienda, Gabriel Franco López.

Frontón Siernes

Table with 2 columns: QUINIELAS DEL DIA 16 and Grandes partidos y quinielas. Lists various betting options and times.

Frontón Betis

Table with 2 columns: QUINIELAS DEL DIA 16 and various betting options and times.

La labor de las terceras Cortes de la República

Después de un enérgico y sincero discurso del señor Azaña, contestando á sus contradictores de ayer, y de rectificar algunos de éstos, se aprueba la proposición de confianza al Gobierno, que pone término al debate político

Madrid 16.—A las cinco y cuarto de la tarde abre la sesión el señor Jiménez de Asúa.
 Las tribunas aparecen ocupadas en su totalidad. Los escaños, escasamente concurridos. El banco azul desierto.
 Se aprueba el acta de la sesión anterior, y durante su lectura se sientan en el banco azul el jefe del

Gobierno y los ministros de Estado, Guerra y Marina.
 Prometen el cargo variss diputados.
 Se entra en el orden del día.
 Se aprueba un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades sobre el acta de don Luis Arellano proponiendo su admisión al ejercicio del cargo de diputado

potente con la que tengan que luchar los socialistas y comunistas. Aquí se ha pasado de un régimen feudal al actual estado de ánimo de las masas. Llegó un día, en el año 1934, en que muchos creyeron que en España ya no iba a pasar nada más. Se sentaron tranquilamente en las puertas de sus tiendas á esperar que pasara el cadáver de su enemigo. Sólo que el enemigo no pasó, porque no había muerto. Entonces se abolió la legislación de las Constituyentes y se despidieron obreros, sin atender á ninguna otra razón que á sus afanes de violencia. Ahora han venido á mí á pedirme legalidad. Pero, ¿no fuisteis entoces violentos? Pues ahora sufrid las consecuencias.

fiada en alterar la paz de España, están los sucesos ocurridos esta tarde. (Gran ovación.) Si lo que se espera de mí es que donde quiera que surjan unos gritos subversivos voy á proceder á una represión cruenta, se padece una gran equivocación. Hay que depurar debidamente las responsabilidades antes de reprimir los desmanes.

Protestas y contraprotestas

Habla de los desórdenes ocurridos en algunas poblaciones, y trata de explicarlos. (Las derechas protestan y esto origina violentas contraprotestas de las izquierdas, produciéndose un enorme escándalo.)

Restablecido el silencio, dice el señor Azaña que él no apela a las provocaciones como defensor del Gobierno. Yo no digo que en todos los casos hayan tenido su origen en una provocación. Lo que sí afirmo es que muchos de esos desórdenes han sido provocados. Sin embargo, también tengo que decir que el movimiento de reacción por parte de la masa perjudica principalmente al Gobierno.

Se refiere á las invasiones de fincas en Extremadura, y manifiesta que siempre que se han producido las invasiones han sido desalojados por la fuerza pública. Las tierras escogidas para asentamientos en Extremadura constituyen una porción mínima, no superior al cinco por ciento de la extensión territorial de dicha región. ¿Es bastante esto para alarmar á la opinión?

Habla de la campaña difamatoria que realiza parte de la Prensa extranjera contra España. El Gobierno hace todo lo posible para conseguir que estas campañas se moderen. Si no lo logramos, ¿qué le vamos á ha-

cer? Esperar á que se nos haga justicia.

Alrededor de la inquietud ambiente, ha dicho el señor Ventosa que estos días han bajado nuestros valores en Bolsa, cuando ha ocurrido lo contrario. ¿Quiere decirme el señor Ventosa cuántas industrias nuevas se han creado y cómo ha repercutido beneficiosamente en el país esa alza de valores en Bolsa? ¿Qué quiere decirme el señor Ventosa? ¿Quiere decirme el señor Ventosa quién se ha llevado de España los billetes de las cuentas corrientes? ¿Ha sido el Frente Popular? No ha debido salir ese dinero de España porque aquí no corre peligro de ninguna clase.

Una voz: Ahora. (Rumores.)

El señor Azaña: Lo que ocurre es que quienes se llevan el dinero persiguen una maniobra contra la República. Yo he de decir que de momento el Gobierno no puede impedir que se saque dinero de las cuentas corrientes; pero sí no puede impedirlo puede sancionarlo.

El señor Carranza, monárquico, dice algo que no se le oye desde la tribuna, á lo que replica el señor Azaña: Lo que hay que hacer, señor Carranza, para no alterar la paz pública, es no despedir á los obreros, dejándolos sin trabajo. El Gobierno dará de comer á esos obreros parados; pero ya veremos de dónde salen las subsistencias. (Muchos aplausos.)

El Frente popular no produce ningún confusiónismo. No hemos suscrito el programa para traer el comunismo, sino para reinstaurar la República. Nada más. Finalmente. Ni el partido socialista se acaba con el Frente popular, ni yo tampoco. (Enorme ovación.)

El señor Calvo Sotelo rectifica

El señor Calvo Sotelo rectifica. Dice que el señor Azaña le ha proporcionado una satisfacción al llamarle ingenuo. Ingenuidad en este caso quiere decir consecuencia y firmeza política. Más vale ser ingenuo que frívolo como su señoría, que hoy ha hablado con más frivolidad que ayer.

El señor Azaña: Esa frivolidad era un secreto que yo quería guardar. (Risas.)

El señor Calvo Sotelo: Por si no era un secreto á voces, bueno será proclamar esa frivolidad. Del discurso de su señoría se desprende que el Frente popular es indestructible. También ha dicho su señoría que no fué partícipe del movimiento revolucionario de Octubre. Su señoría no sería partícipe de aquel movimiento, pero sí es actualmente su beneficiario. El señor Largo Caballero ha dicho reiteradamente que la victoria electoral del 16 de Febrero es la consecuencia del 6 de Octubre. Y si esto es así, ¿cómo su señoría preside un Gobierno que tiene que estar conforme con cuanto significa el Octubre rojo en Asturias? Esto es lo que precisa que declare: si se solidariza con la subversión de Asturias y con los asesinos del ingeniero Riego y de los hermanos de la Doctrina cristiana y con cuantos crímenes se realizaron allí. (Rumores y protestas.)

La retirada de las cuentas corrientes no obedece á un propósito derrotista contra la República. Se debe al pánico que determinan en el país factores diversos que hacen temer á los cuentacorrentistas por la suerte de sus legítimos intereses. Su señoría cuando hablaba de las medidas con que piensa sancionar á los cuentacorrentistas que dispongan de su dinero, contribuía á sembrar la alarma en el país.

El señor Azaña dice que no ha dicho lo que el señor Calvo Sotelo ha creído entender.

El orador añade: Lo que pedimos á su señoría es autoridad. Estamos deseosos de autoridad.

El señor Azaña: Su señoría quería verme fusilando socialistas.

El señor Calvo Sotelo: Yo lo que quiero es un régimen de autoridad, como todos los españoles.

Varios diputados de izquierda in-

crepan airadamente al señor Calvo Sotelo, recordándole actos cometidos por la dictadura primmeriverista.

El señor Calvo Sotelo habla del peligro comunista y de la influencia rusa en la política de nuestro país. En España se están sovietizando los órganos de la economía para preparar el advenimiento del comunismo.

(Ocupa la presidencia el señor Sánchez Albornoz.)

Su señoría ha aludido á un episodio ocurrido esta tarde en el paseo de la Castellana, por el que desfilaba la comitiva formada con motivo del entierro de un oficial de la Guardia civil. Sobre esta comitiva han disparado unos pistoleros, causando víctimas.

Los diputados comunistas increpan airadamente al orador, diciéndole que los pistoleros á que se ha referido son fascistas. (Enorme escándalo.)

(Vuelve á la presidencia el señor Jiménez de Asúa.)

El señor Calvo Sotelo atribuye lo ocurrido y lo que está sucediendo á falta de autoridad.

Luego se refiere á la esquila aparecida hoy en algunos periódicos en la que se anunciaba el entierro del oficial de la Guardia civil que fué muerto el pasado día 14. De esa esquila ha suprimido la censura que el finado era alférez de la Guardia civil y la hora del entierro. ¿Qué significaba esto? ¿No estamos ante un hecho incalificable?

Las izquierdas tornan á increpar al orador y éste dice que es absurdo que los diputados de la mayoría protesten contra los diputados que elogian á la Guardia civil. (Nuevo escándalo y voces que gritan: Lo que vosotros hacéis es adular á la Guardia civil.)

El señor Calvo Sotelo: ¿Pero es que no vais á dejar hablar á un diputado que defiende á la Guardia civil? (Nuevo escándalo.)

El señor Calvo Sotelo termina diciendo que si su minoría necesitaba algún motivo para negar su confianza al Gobierno, este motivo se lo ha proporcionado el presidente del Consejo con su discurso.

(Sigue en la página 11)

EL DEBATE POLITICO

Discurso del jefe del Gobierno

Se reanuda el debate político y se concede la palabra al señor Azaña. (Expectación. Los escaños se vuelven rápidamente.)

El presidente del Consejo dice que va á contestar á las manifestaciones de los oradores que hicieron uso de la palabra en la sesión de ayer. Comprendo—dice—que algunos partidos republicanos no acierten á armonizar su concepción del estado con el programa del Frente popular. Vosotros expresábais el temor de que el Gobierno no pudiera cumplir con su misión por impedirle sus compromisos con los partidos del Frente popular. Hace historia de la formación de éste. Los republicanos tenían la obligación de restablecer el sistema, los modos y los programas que inspiraron el movimiento del régimen vigente.

Persiguiendo esta finalidad, nosotros nos preguntamos quiénes eran los que podían entrar en ese movimiento encaminado á restablecer prácticamente la vigencia de la Constitución. En este movimiento creímos que debían figurar quiénes aun estando separados de nosotros estaban interesados en la defensa de la República, porque veían en ésta garantía de sus libertades y el desarrollo de sus futuros planes políticos.

¿Qué teníamos que hacer? Lo que hicimos: Ponernos de acuerdo con esos elementos, mediante un programa mínimo para los fines de la propaganda electoral.

Debo añadir que cuando se publicó nuestro programa, que es un programa de moderación, se asustaron muchos que tenían ganas de asustarse. Otros no pudieron ocultar su decepción, entonces empezaron á circular versiones de que aparte del programa existían terribles cláusulas secretas. Que no existían más que en su fantasía alocada.

Se ha establecido un programa que yo aseguro que es netamente republicano. ¿Es que alguien pudo pensar que íbamos á reproducir cualquier programa monárquico? Ya sé yo que muchos que eran republicanos cuando serlo era elegante y no significaba responsabilidad, han dicho que la República no es ésto. Esas son opiniones de republicanos de cátedra.

Se ha hablado de los programas de los partidos socialista y comunista. ¿Y yo qué tengo que ver con eso? ¿Ni qué tengo que ver con las propagandas de los partidos extremos de la derecha? ¿Es que los socialistas y los comunistas no votaron á la República? ¿Significa todo esto que nosotros estemos abriendo la brecha para que entren por ella los ideales revolucionarios?

Nosotros sólo tenemos que decir que nos atendremos al cumplimiento del programa que hemos suscrito. Lo mismo harán los partidos socialista y comunista; pero esto es una cosa, y otra negar á éstos su derecho á la propaganda. La propaganda es lícita. En las palabras del señor Calvo Sotelo pronunciadas ayer había algo de ingenuidad. Perdóne su señoría que se lo diga.

El señor Calvo Sotelo: Prefiero ser ingenuo á ser inconsciente. (Rumores y protestas.)

El señor Calvo Sotelo me preguntaba ayer qué opinaba yo sobre la revolución, ya que he opinado sobre la represión.

La pregunta es capciosa. ¿Cómo cabe preguntarme á mí eso, cuando los amigos de su señoría se han pa-

sado meses enteros diciendo que yo, durante el tiempo que goberné, estuve proporcionando medios para la revolución? (Aplausos.)

¿Conoce su señoría la nota de mi partido fechada el 4 de Octubre? Nosotros nos opusimos á que una crisis política se resolviese de un modo contrario á lo que pensaba el país. Y si se hubiera atendido nuestro consejo no se habría desencadenado la revolución de Asturias.

Yo digo que si los Gobiernos que ha habido en España desde 1934 hubieran cumplido con su deber, no habríamos llegado á la situación actual. Si los Gobiernos que han ocupado el Poder durante los dos años últimos hubieran atendido el grito del país, este problema no existiría ahora.

Se habla de anarquía. La anarquía no puede durar. Pero, ¿cuál es la verdadera anarquía? La del desorden público se puede dominar fácilmente. O la anarquía del Estado, bajo la cual hemos estado viviendo durante dos años. Terribles ejemplos los que se han dado al pueblo desde las alturas del Poder.

El señor Ventosa hablaba de la confianza que este Gobierno ha despertado en gran parte del país. Esto no demuestra más sino que el país estaba deseoso de contar con un Gobierno en el que depositar su confianza.

Refuta los razonamientos del señor Calvo Sotelo, y le dice que él no puede creer en la eficacia del Estado totalitario ni de otras formas traducidas de regimenes extranjeros.

Cuando el señor Ventosa preguntaba en qué régimen vivimos en España, yo sólo hubiera podido contestarle: Señor Ventosa, vivimos en la Constitución de un régimen republicano. Yo tengo que decir que de todos los oradores de derechas que aquí hablaron ayer, sólo el señor Cid empleó la palabra «república». Esto es esencial, porque la República es el régimen integral de España, que estamos dispuestos á defender por encima de todos, y no digo por encima de las leyes, porque la República fuera de la ley no tendría la fuerza que tiene hoy.

Recuerda al señor Ventosa el acto celebrado en Comillas. Allí nos reunimos quinientos fascinosos, y el abanderado de eso fascinosos era yo. (Risas.) Después vino la campaña electoral. Durante ella se propagaron las mayores iniquidades contra nosotros. Se dijo que cuando triunfásemos íbamos hasta á repartir las mujeres. (Más risas.) Vino luego la victoria del 16 de Febrero, y entonces esas mismas gentes difamadoras acudieron á nosotros: «Señor Azaña, échenos usted una mano.» ¿Pero no habíamos quedado en que mis manos estaban manchadas de crímenes? (Rumores.)

Señor Ventosa, yo no quiero presumir de ángel custodio de nadie. Estén tranquilos los timoratos y confíen en la Constitución. Yo soy el mismo del año 1932. Estoy aquí con los mismos principios, con la misma autoridad y con los mismos propósitos, con la deferencia de que soy más de cristal, más de vidrio que en el año 1932, y que estoy más expuesto á romperme.

Afirma que en la evolución política nuestro país no ha pasado por los grados de fiebre que han sufrido otros países. Porque en España no ha habido las revoluciones de otros pueblos; no hay aquí una burguesía